

“Educando
para cambiar.
Cambiando
para crear”

PEUCA 

II Plan Estratégico de la
Universidad de Cádiz
2015/2020

MEMORIA ANUAL de **SEGUIMIENTO** del
II PLAN ESTRATÉGICO de la UNIVERSIDAD de CÁDIZ
[AÑO 2015]
DELEGACIÓN DEL RECTOR PARA EL DESARROLLO ESTRATÉGICO

Fecha de publicación de la Memoria: 31 de marzo de 2016

ÍNDICE

	Página
1. Introducción	3
2. Actividades realizadas durante el primer año de despliegue	4
3. Resultados de la aplicación del II PEUCA durante el año 2015	10
3.1. Logros y primera medición de los indicadores de avance de los Objetivos Estratégicos	16
4. El primer año del Plan en Imágenes	28
5. Anexos documentales	30
5.1. Evidencias del despliegue de las actuaciones iniciadas en 2015	31
5.2. Planificación del despliegue del plan por años de vigencia	54
5.3. Evidencias de despliegue del II PEUCA en Centros y Departamentos	65
5.3.1 El II Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz como herramienta de apoyo a la renovación de la acreditación de los títulos	65
5.3.2 Alienación de Contratos Programa con Centros y Departamentos con el II Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz	72
5.4. VIII Jornada de difusión de la mejora de la calidad de los servicios que presta el PAS de la Universidad de Cádiz	74
5.5. Definición de los indicadores del II PEUCA	76

1. INTRODUCCIÓN

[\[IR AL ÍNDICE\]](#)

El Documento Resumen del II Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz recogía, en el apartado Despliegue, Seguimiento y Evaluación, la elaboración de una Memoria de Seguimiento anual del II PEUCA que debe estar disponible antes de finalizar el primer trimestre del año siguiente al objeto de la Memoria.

En el apartado 2 de esta Memoria se describen las actividades realizadas, en las distintas áreas de trabajo en las que el II PEUCA ha desplegado sus actuaciones durante el año 2015, conforme al esquema determinado en su diseño y a las funciones establecidas para la Delegación del Rector para el Desarrollo Estratégico, responsable de la coordinación e implantación del mismo.

En el apartado 3 se muestra el grado de aplicación del Plan a nivel de actuaciones, líneas de acción y objetivos estratégicos. A continuación, en este mismo apartado, se describen los logros y los valores de los indicadores definidos para determinar el grado de consecución de los objetivos estratégicos del II PEUCA.

El informe incluye, en el apartado 4, una colección de imágenes de algunas de las actividades descritas en el apartado 2 que ponen de manifiesto el grado de participación e implicación de la comunidad universitaria en el proceso de implantación del plan.

En el último apartado del documento se incluyen, en anexos, distintos documentos que complementan la información de las secciones de este informe.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER AÑO DE DESPLIEGUE

[\[IR AL ÍNDICE\]](#)

El II Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz, aprobado por el Consejo Social el 19 de diciembre de 2014, preveía el inicio de su despliegue desde enero de 2015 conforme al siguiente esquema de vigencia y siguiendo el Modelo Deming (o ciclo PDCA):



Figura 1. Vigencia del II PEUCA

Desde el punto de vista organizativo el II Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz ha sido gestionado desde el extinto Vicerrectorado de Prospectiva y Calidad y, a partir el 20 de abril de 2015, desde la Delegación del Rector para el Desarrollo Estratégico (DRDE) que se crea mediante Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R14REC/2015.

La DRDE tiene asignadas las siguientes funciones relacionadas con el Plan Estratégico: la coordinación y la dirección del proceso de despliegue y seguimiento, el fomento de la colaboración de la comunidad universitaria en el logro de los objetivos del II PEUCA y la comunicación y difusión de los resultados claves de la institución que permitan dar visibilidad a la UCA y mejorar su proyección.

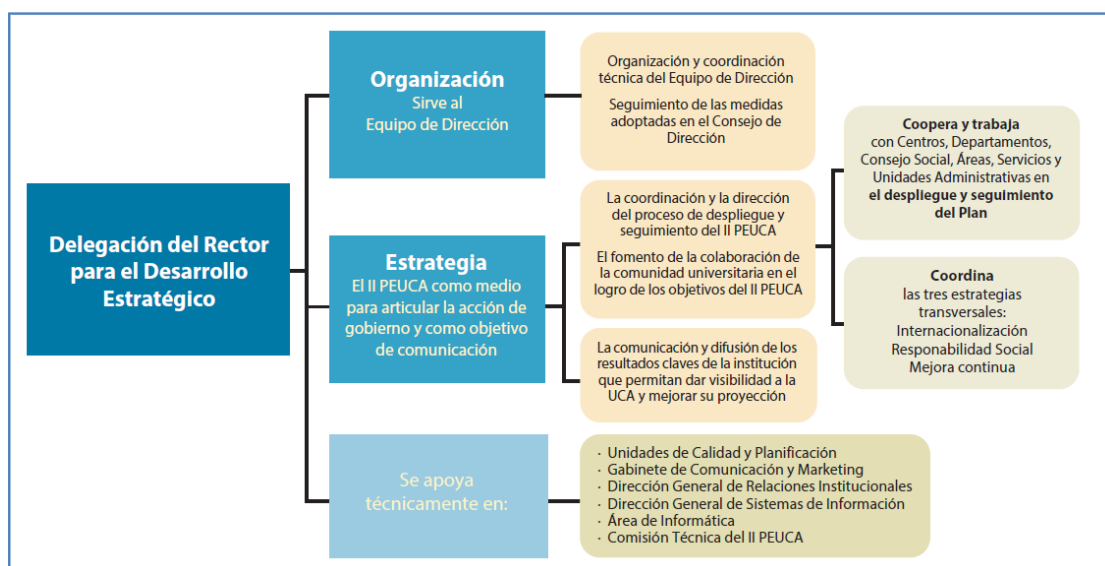


Figura 2. Funciones de la DRDE

La Delegación del Rector para el Desarrollo Estratégico ha basado el despliegue del II PEUCA en los siguientes elementos:

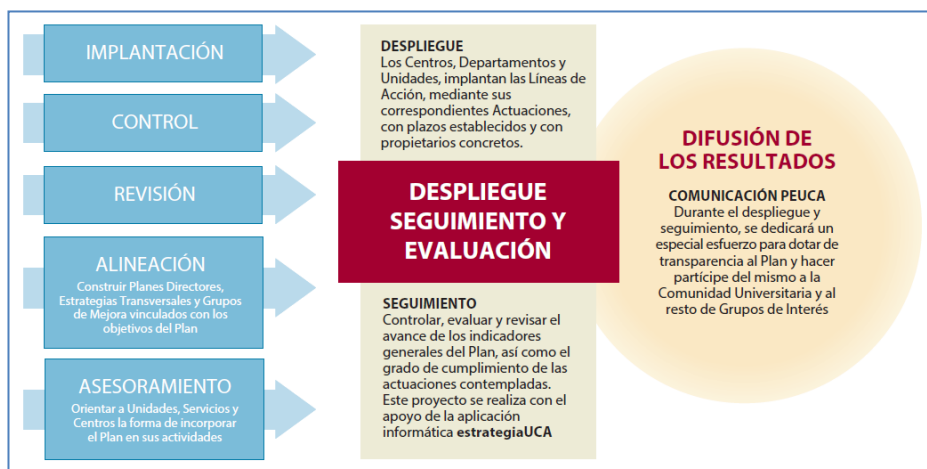


Figura 3. Componentes del despliegue del II PEUCA

Y en las siguientes áreas de trabajo:



Figura 4. Áreas de trabajo del despliegue

Los elementos principales del Plan se estructuraron de la siguiente forma:

Ámbitos	Objetivos Estratégicos	Líneas de Acción	Actuaciones Principales
Enseñanza y Aprendizaje	2	7	30
Investigación y Transferencia	3	9	34
Organización y Recursos	2	7	30
Personas	2	6	22
Entorno	2	5	23
Total	11	34	140

Figura 5. Elementos principales del II PEUCA

La labor desarrollada durante el año 2015 se ha llevado a cabo conforme a las siguientes actividades o programas:

- Para dar **soporte** al seguimiento, control y grado de cumplimiento del Plan, en colaboración con la D.G. de Sistemas de Información y con el Área de Informática, se diseñó la aplicación **estrategiaUCA**, que se implementó en octubre de 2015.
- Las primeras actividades llevadas a cabo han sido las realizadas con los miembros del Equipo de Dirección para asignar **responsables y plazos de las actuaciones** previstas en el II PEUCA. Se ha realizado también una reunión con la Secretaria del Consejo Social para consensuar las actuaciones que le corresponden en el Plan a dicho Consejo Social.
- En relación con el alineamiento del II PEUCA, a petición expresa **de los Centros** que se mencionan a continuación, se asesoró y coordinó técnicamente el proceso de elaboración de los denominados **Planes Directores**:



- En la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales la elaboración del [Plan Director](#) se inició el pasado 19 de marzo de 2015. Tras siete sesiones de trabajo el Plan Director finalizó su elaboración en septiembre, desde el 1 de octubre de 2015 su Decanato abrió el período de exposición pública y sugerencias y finalmente, el pasado 2 de diciembre de 2015 la Junta de Facultad lo aprobó de manera definitiva.
- En la Escuela Superior de Ingeniería, el [Plan Director](#) se inició el 30 de junio y, durante el año 2015, se celebraron siete sesiones del Comité designado para su elaboración, así como las de los tres grupos focales de Empresas y Sociedad, Alumnos y Egresados. Este Plan Director finalizó su diseño y aprobación en marzo de 2016.
- En los casos de la Facultad de Derecho y la Escuela Politécnica Superior de Algeciras, se ha realizado durante 2015 un primer contacto con cada una de ellas para programar la elaboración de sus respectivos planes.
- Se realizó una sesión informativa, el 11 de noviembre de 2015, para Decanos, Directores y Coordinadores de Grado y Máster en la que se muestran las formas de alinear el PEUCA con la acción de los Centros. Fruto de esa reunión y de las peticiones recogidas, la Delegación del Rector para el Desarrollo Estratégico (DRDE en adelante) elaboró los dos documentos que a continuación se indican y que se adjuntan en el anexo 5.3 de esta memoria:
 - ✓ El documento denominado *El II Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz como [herramienta de apoyo a la renovación de la acreditación de los títulos](#)*.
 - ✓ La propuesta de alineación de los contratos programas de Centros y Departamentos con el II PEUCA mediante la [colaboración de éstos en las *Actuaciones Estratégicas*](#) que desempeñan.
- Se realizaron dos sesiones informativas, el 4 de junio y el 12 de noviembre de 2015, para Áreas y Unidades PAS en las que se muestra la forma de alinear el II PEUCA con la estructura de gestión. Consecuencia de esta reunión, fue la petición del Área de Deportes para contar con un Plan Director específico y el alineamiento de los Planes Operativos de las Áreas de Biblioteca y Personal.





- En cuanto al despliegue de las **estrategias transversales** que preveía el II PEUCA:
 - Se han celebrado reuniones específicas con Vicerrectorados y grupos focales implicados en la definición de la Estrategia de Internacionalización, como actuaciones previas y necesarias para formular dicha estrategia.
 - Se han determinado el diseño metodológico y el calendario de la Estrategia Transversal de Responsabilidad Social.
 - La DRDE ha colaborado con el Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Extensión Cultural y Servicios en los trabajos necesarios para la evaluación del sistema de gestión de la UCA mediante el modelo EFQM, en el marco de la Estrategia de Mejora Continua.



- En la **mejora de procesos** o metodologías que inciden con mayor fuerza en el II PEUCA, se ha avanzado mediante la definición y puesta en funcionamiento de los siguientes planes de mejora:
 - Plan de Mejora del Modelo de Financiación de las Universidades Andaluzas: finalizadas las etapas iniciales de análisis del modelo actual llevadas a cabo con la Dirección General de Planificación Económica y la Gerencia, el trabajo se centró en la realización de simulaciones y mejoras en previsión del próximo modelo que definirá la Junta de Andalucía.
 - Plan de Mejora del Proceso de encuestación de la UCA, en colaboración con el Vicerrectorado de Planificación (Unidad de Calidad y Evaluación): se diseñaron las actuaciones relacionadas con la línea de Acción 10.1 del II PEUCA (“Captar las necesidades de los grupos de interés”).
 - Plan de Mejora de Rankings: se mantuvo el análisis de los distintos rankings universitarios, tanto nacionales como internacionales en los que participa o podría participar la Universidad de Cádiz, con el objetivo de determinar nuestra estrategia en materia de rankings. En concreto, se inició la incorporación de la UCA al Ranking CyD (reunión con Vicepresidente de la Fundación Conocimiento y Desarrollo, Francisco Solé Parellada) y se validó nuestra presencia en Ranking Everis de Empleabilidad.
 - Plan de Mejora del Portal de Transparencia: con el liderazgo de la Secretaría General, se han diseñado e implementado mejoras formales y de contenido en el portal de transparencia de la Universidad que han tenido como logro la situación de la UCA en el primer grupo de universidades transparentes, cumpliendo 21 de los 26 indicadores definidos en el ranking de Transparencia de las Universidades Públicas Españolas publicado en octubre de 2015. Se siguió trabajando en la implantación de los criterios establecidos en el Reglamento por el que se regulaban las Normas de Transparencia y el acceso a la información de la Universidad de Cádiz, para su adaptación a la Ley 19/2013 de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y a la Ley 1/2014 de Transparencia Pública de Andalucía.
 - Plan de Mejora de orientación: se han iniciado los trabajos de este grupo de Mejora, con la intervención de los Vicerrectorados de Alumnado y de Recursos Docentes y de la Comunicación, con un especial enfoque en la mejora de la Orientación de los Másteres.
 - Plan de Mejora del Sistema de Información: se iniciaron las reuniones y el trabajo con la Dirección General de Sistemas de Información para coordinar el seguimiento de procesos y resultados claves de la institución que permitieran dar visibilidad a la Universidad de Cádiz y mejorar su proyección.
 - Grupo de Mejora Investigadores: se iniciaron los trabajos de este Grupo de Mejora con la Dirección General de Investigación, basados en los criterios del

- sello HR Excellence in Research sobre estrategia de Recursos Humanos para investigadores.
- Grupo de Mejora de Competencias Genéricas del PAS: se colaboró con este Grupo de Mejora Operativo impulsado por el Área de Personal. La redefinición de las competencias genéricas del PAS parte de la Misión establecida por el II PEUCA para la Universidad de Cádiz.
 - Se participó en el Grupo de Mejora creado por el Área de Personal para elaborar el Plan de Mejora de Clima Laboral del PAS.
- En relación con el **alineamiento del presupuesto** de la UCA con el II PEUCA, se ha colaborado con la Dirección General de Planificación Económica, plasmándose dicho trabajo en el Informe de Alineamiento que acompaña al documento del [Presupuesto para el ejercicio 2016](#).
 - Para sustentar todo este enfoque de despliegue, en enero y febrero de 2015, se realizaron visitas a determinadas universidades andaluzas **para detectar buenas y malas prácticas en el despliegue** de sus Planes Estratégicos (UNIA/ Universidad de Jaén / Universidad Pablo de Olavide) y se ha realizado también la técnica de benchlearning, mediante vídeo conferencia, con el Ayuntamiento de Alcobendas y su Plan Estratégico. Además, se participó -de forma activa- en el Seminario de *Dirección Estratégica de Instituciones de Educación Superior*, promovido por la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria y se ha difundido el II PEUCA y su metodología en la Universidad San Carlos de Guatemala a partir del proyecto de cooperación que lidera el Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Extensión Cultural y Servicios.
 - En relación al **fomento de la colaboración de la comunidad universitaria** en el logro de los objetivos del II Plan Estratégico:
 - Se realizó, en septiembre y octubre de 2015, un **Taller de Desarrollo Estratégico** (GRA1015) dentro de las actividades formativas enmarcadas en el itinerario **formativo**: Formación Desarrollo y Especialización, del Plan de Formación. Dicho Taller estuvo dirigido al PDI y al PAS y se realizó en los cuatro campus.
 - Se realizó una **ponencia** en la [VIII Jornada de Difusión de la mejora de la calidad de los servicios que presta el PAS de la Universidad de Cádiz](#), de la que se muestra un extracto en el anexo 5.4 de esta memoria. La ponencia se impartió el 16 de julio de 2015 con el título *II PEUCA: la mejora de la gestión de los servicios*.
 - Se propuso al Área de Personal la modificación a la modalidad del **premio** a la Mejor Sugerencia para que se relacionen con el II PEUCA. Dicha propuesta se implementa y la DRDE participa en el Jurado del Premio.
 - En materia de **comunicación y difusión** del II PEUCA, en el [portal web de la UCA](#) existe permanentemente un vínculo directo entre los enlaces de interés en la columna central y un enlace fijo en la banda inferior.
 - Se creó el **portal de la DRDE** con la siguiente dirección: <http://www.uca.es/destrategico/>.
 - Se han realizado todos los productos previstos del II PEUCA, incluido [vídeo](#) y exposición por campus.
 - Se ha divulgado entre todas las Universidades Públicas y Privadas españolas el Resumen Ejecutivo +CD del II PEUCA.
 - Se cuenta con un [Resumen Ejecutivo en inglés](#) en el portal de la DRDE.

DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS

COMUNICACIÓN PEUCA
Durante el despliegue y seguimiento, se dedicará un especial esfuerzo para dotar de transparencia al Plan y hacer participe del mismo a la Comunidad Universitaria y al resto de Grupos de Interés

Al estar el II PEUCA en proceso de aprobación durante el año 2014, las líneas de acción y las principales actuaciones del II PEUCA no pudieron tener reflejo en el presupuesto de 2015 y únicamente pudo realizarse una **agrupación** -que no alineación- **de los recursos por Objetivos Estratégicos**, cuya distribución se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1. Distribución del presupuesto 2015 por Objetivos Estratégicos

OBJETIVO II PEUCA	UCA (€)	FINANCIACIÓN EXTERNA (€)	TOTAL (€)
OE.01 Garantizar la adecuada correspondencia de la oferta formativa con los intereses y oportunidades de nuestra comunidad académica y del entorno socioeconómico.	412.450	590.000	1.002.450
OE.02 Incrementar la adquisición de capacidades y habilidades de estudiantes y egresados para mejorar su empleabilidad.	500.087	2.409.453	2.909.540
OE.03 Incrementar la productividad y calidad de nuestra investigación.	2.420.659	3.100.000	5.520.659
OE.04 Estimular las agregaciones científicas y su desarrollo en redes de investigación	165.600	1.245.000	1.410.600
OE.05 Contribuir al desarrollo socioeconómico de nuestra región mediante la transferencia y la innovación.	330.114	176.630	506.744
OE.06 Adecuar las estructuras y los procesos a las necesidades de nuestros grupos de interés.	553.871	0	553.871
OE.07 Gestionar los recursos de forma eficiente y sostenible, procurando un desarrollo equilibrado en cada campus.	6.638.589	255.000	6.893.589
OE.08 Transmitir a la comunidad universitaria la importancia y la utilidad de su trabajo.	227.170	59.064	286.234
OE.09 Potenciar la formación, las capacidades y el desarrollo profesional de las personas	394.314	960.162	1.354.476
OE.10 Identificar y analizar el impacto de los grupos de interés en colaboración con el Consejo Social	2.123.391	733.700	2.857.091
OE.11 Mejorar la imagen y la difusión de la institución	334.348	58.000	392.348
TOTAL	14.100.593	9.587.009	23.687.602

3. RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL II PEUCA DURANTE EL AÑO 2015

[\[IR AL ÍNDICE\]](#)

Tal como se indicaba en los principios que han regido el diseño del II PEUCA, éste es un plan participativo, flexible y útil, por lo que estaba previsto que en el periodo de despliegue se pudieran incluir nuevas actuaciones a propuesta de las distintas unidades, que han sido denominadas *Actuaciones Complementarias*. Así pues, en 2015 el II PEUCA cuenta con un total de 148 actuaciones, de las cuales se han previsto iniciar 75 durante este primer año, lo que supone el 50,67 % de las definidas actualmente.

Tabla 2. Distribución de Actuaciones en el periodo de vigencia del plan

	2015	2016	2017	2018	2019
Actuaciones que se inician	75	69	4	0	0
Actuaciones Vigentes	75	144	141	114	59
Actuaciones que finalizan	0	7	27	51	63

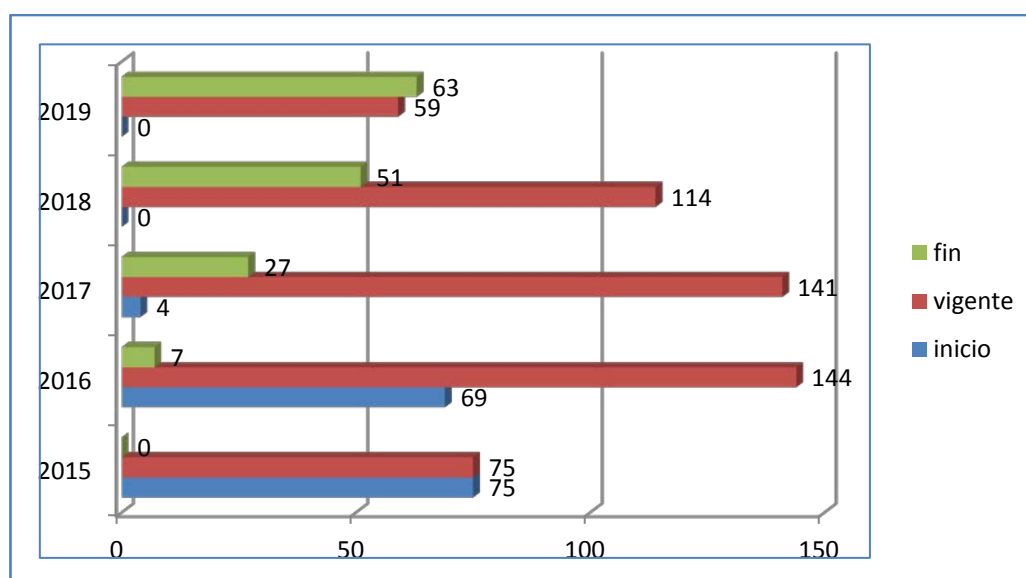


Figura 6. Distribución gráfica de Actuaciones del II PEUCA

Las 75 actuaciones iniciadas en 2015 se listan a continuación, mostrándose las [evidencias](#) del desarrollo de las mismas durante el año 2015 en el apartado 5.1 del anexo de documentos de este informe.

Tabla 3. Actuaciones vigentes en 2015 organizadas por Ámbitos, Objetivos Estratégicos y Líneas de Acción

ÁMBITO	Enseñanza y Aprendizaje (Actuaciones vigentes 12)
OBJETIVO	OE.01 – Garantizar la adecuada correspondencia de la oferta formativa con los intereses y oportunidades de nuestra comunidad académica y del entorno socio- económico. (Actuaciones vigentes 7)
LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTUACIONES VIGENTES EN 2015
LA.01.01 – Impulsar la orientación de los Grados y Másteres hacia la mejora continua y hacia las oportunidades que ofrecen las agregaciones con otras universidades e instituciones. (Actuaciones vigentes 4)	AP.01.01.02 – Definir un protocolo de apoyo a la acreditación de los títulos sobre la base de la experiencia que proporcionen los títulos que hayan pasado por el proceso de acreditación.
	AP.01.01.03 – Elaborar el catálogo de asignaturas vinculadas y próximas a las agregaciones en las que se participe.
	AP.01.01.06 - Elaborar el marco normativo de la denominada “enseñanza dual”.
	AC.01.01.02 – Fortalecer la coordinación interna, externa y los vínculos con empresas para mantener unas prácticas curriculares de calidad
LA.01.02 – Revisar e impulsar la oferta formativa complementaria. (Actuaciones vigentes 1)	AP.01.02.08 – Desarrollar cursos para la formación en competencias, preferentemente apoyados en las tecnologías de la información y la comunicación.
LA.01.03 – Reforzar las Escuelas de Doctorado. (Actuaciones vigentes 2)	AP.01.03.02 – Potenciar las Escuelas de Doctorado como centros cualificados de investigación y formación doctoral.
	AP.01.03.03 – Apoyar los programas de doctorados interinstitucionales e internacionales.
OBJETIVO	OE.02 – Incrementar la adquisición de capacidades y habilidades de estudiantes y egresados para mejorar su empleabilidad (Actuaciones vigentes 5)
LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTUACIONES VIGENTES EN 2015
LA.02.01 – Extender la cultura emprendedora en la comunidad universitaria. (Actuaciones vigentes 2)	AP.02.01.02 – Crear un servicio de apoyo al emprendimiento que ordene los recursos y las experiencias de toda la comunidad universitaria.
	AP.02.01.04 – Fomentar el emprendimiento social.
LA.02.02 – Proporcionar a nuestros estudiantes y egresados las herramientas necesarias para que descubran sus talentos y sus habilidades y emprendan proyectos profesionales. (Actuaciones vigentes 1)	AP.02.02.02 – Impulsar la formación en habilidades y competencias en la búsqueda y gestión de información.
LA.02.04 – Potenciar la acreditación en idiomas en niveles superiores a mínimos exigidos. (Actuaciones vigentes 2)	AP.02.04.01 – Definir el régimen del Centro Superior de Lenguas Modernas.
	AP.02.04.02 – Desarrollar un programa de actuaciones anual para facilitar la progresión en el nivel de idiomas de estudiantes y egresados.

ÁMBITO	Investigación y Transferencia (Actuaciones vigentes 25)
OBJETIVO	OE.03 – Incrementar la productividad y calidad de nuestra investigación (Actuaciones vigentes 7)
LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTUACIONES VIGENTES EN 2015
LA.03.01 – Captar y retener a investigadores jóvenes y de reconocido prestigio. (Actuaciones vigentes 3)	AP.03.01.01 – Desarrollar un programa de atracción y retención de jóvenes investigadores de elevado potencial nacional e internacional, en relación con las singularidades de nuestros estudios y de nuestra investigación.
	AP.03.01.02 – Implantar un programa de incorporación de investigadores reconocidos en áreas deficitarias y en nuevas áreas de investigación.
	AP.03.01.03 – Incrementar el número de contratos de investigación mediante Plan Propio de Investigación y Transferencia.
LA.03.02 – Mejorar las oportunidades de formación de los investigadores y técnicos de apoyo a la investigación y transferencia. (Actuaciones vigentes 2)	AP.03.02.01 – Potenciar el programa de formación para investigadores y técnicos de apoyo a la investigación en relación a: Horizonte 2020, convocatorias de investigación, publicaciones científicas, dirección de tesis doctorales, solicitudes de sexenios y difusión de la investigación, etc.
	AP.03.02.02 – Identificar otras necesidades formativas de los equipos de investigación en relación con la transferencia.
LA.03.03 – Reforzar y mejorar las infraestructuras científicas. (Actuaciones vigentes 2)	AP.03.03.02 – Poner en valor los equipamientos de las agregaciones científicas, facilitando el uso por la totalidad de sus componentes.
	AP.03.03.04 – Desarrollar el Servicio Periférico de Investigación para aquellas infraestructuras científicas que no se encuentran en los servicios centrales.
OBJETIVO	OE.04 – Estimular las agregaciones científicas y su desarrollo en redes de investigación (Actuaciones vigentes 7)
LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTUACIONES VIGENTES EN 2015
LA.04.01 – Generar equipos interdisciplinares vinculados a proyectos europeos, nacionales y autonómicos. (Actuaciones vigentes 4)	AP.04.01.02 – Identificar potencialidades para liderar proyectos europeos, nacionales y autonómicos.
	AP.04.01.03 – Potenciar la Oficina de Proyectos Europeos.
	AP.04.01.04 – Impulsar la actividad de la Oficina de Internacionalización con sede permanente en Bruselas.
	AP.04.01.05 – Favorecer la codirección de tesis doctorales y la publicación de resultados de investigación con otras universidades e instituciones.
LA.04.02 – Vertebrar la investigación singular de la UCA a través de los Institutos y Centros de Investigación. (Actuaciones vigentes 2)	AP.04.02.01 – Potenciar los Institutos y Centros de Investigación.
	AP.04.02.02 – Detectar las áreas con mayor oportunidad para la creación de nuevos institutos de investigación.
LA.04.03 – Impulsar la participación de la Institución y de sus investigadores en asociaciones y organismos internacionales. (Actuaciones vigentes 1)	AP.04.03.02 – Participar en las asociaciones, promovidas por la Comisión Europea, y vinculadas a las Grandes Iniciativas del Programa Europeo de I+D+i Horizonte 2020, relacionadas con las potencialidades de nuestra investigación.

OBJETIVO	OE.05 – Contribuir al desarrollo socioeconómico de nuestra región mediante la transferencia y la innovación (Actuaciones vigentes 11)
LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTUACIONES VIGENTES EN 2015
<p>LA.05.01 – Fomentar la interconexión entre la investigación de la Universidad y el tejido productivo. (Actuaciones vigentes 5)</p>	<p>AP.05.01.01 – Detectar y dar a conocer las líneas de investigación con mayor potencial de innovación y transferencia, así como identificar y dar a conocer a nuestros investigadores las líneas de innovación de las empresas.</p> <p>AP.05.01.02 – Favorecer equipos mixtos de investigadores y empresas.</p> <p>AP.05.01.03 – Fortalecer el programa de realización de tesis doctorales en empresas de forma bidireccional.</p> <p>AP.05.01.04 – Favorecer los proyectos de I+D+i con las Pymes.</p> <p>AP.05.01.05 – Identificar y formar en cultura empresarial a investigadores con mayores posibilidades de creación de empresas participadas (spin-off).</p>
<p>LA.05.02 – Potenciar proyectos institucionales de innovación empresarial y de desarrollo territorial. (Actuaciones vigentes 3)</p>	<p>AP.05.02.02 – Desarrollar proyectos de innovación en colaboración con empresas vinculadas a los programas de financiación disponibles.</p> <p>AP.05.02.03 – Liderar iniciativas de proyectos de innovación, implicando a la administración y empresas, que puedan tener un fuerte impacto tractor para la economía, el desarrollo territorial y la generación de empleo.</p> <p>AP.05.02.04 – Potenciar y dar estabilidad a clústeres industriales (grandes empresas del Campo de Gibraltar, industria naval y offshore) y mesas sectoriales (Economía Azul) con empresas.</p>
<p>LA.05.03 – Contribuir al desarrollo social y humanístico con el conocimiento generado en la Universidad. (Actuaciones vigentes 3)</p>	<p>AP.05.03.02 – Promover líneas de investigación en colaboración con las Administraciones Públicas y Asociaciones Profesionales que promuevan una Gestión Pública sostenible, transparente, eficaz, eficiente y basada en la rendición de cuentas.</p> <p>AP.05.03.04 – Contribuir, mediante el establecimiento de programas con la Consejería de Educación, al desarrollo en la ciudadanía de valores artísticos, culturales, emocionales, de pensamiento, de salud y deportivos.</p> <p>AP.05.03.05 – Reforzar la presencia de la institución en las redes públicas y privadas que promueven programas y proyectos para la promoción y la justicia social.</p>

ÁMBITO	Organización y Recursos (Actuaciones vigentes 18)
OBJETIVO	OE.06 – Adecuar las estructuras y los procesos a las necesidades de nuestros grupos de interés (Actuaciones vigentes 9)
LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTUACIONES VIGENTES EN 2015
LA.06.01 – Alcanzar una plantilla de PDI y PAS estable y equilibrada en áreas, unidades y campus. (Actuaciones vigentes 3)	AP.06.01.01 – Determinar las necesidades de plantilla a medio plazo.
	AP.06.01.02 – Definir un mapa y estructura óptima de Departamentos y Áreas de Conocimiento.
	AP.06.01.05 – Definir un mapa y estructura óptima de unidades de administración y servicios.
LA.06.02 – Revisar los procesos y procedimientos de gestión de Unidades, Servicios, Centros y Departamentos. (Actuaciones vigentes 2)	AP.06.02.01 – Mejorar la estructura organizativa, considerando el tamaño de las unidades y la coordinación entre ellas.
	AP.06.02.03 – Ampliar y mejorar los servicios prestados a través de la Administración Electrónica.
LA.06.03 – Implantar un Sistema Integrado de Información que facilite la toma de decisiones y la rendición de cuentas. (Actuaciones vigentes 4)	AP.06.03.01 – Establecer procedimientos de recogida de datos, con mayor automatización y calidad, y procesos mejorados de filtrado e inserción en las bases de datos institucionales.
	AP.06.03.02 – Realizar la Integración de fuentes de datos ajenas a las bases de datos de Universitat XXI.
	AP.06.03.03 – Explotar los datos a través de informes y cuadros de mando sencillos de interpretar.
	AP.06.03.04 – Publicar los datos requeridos por los organismos competentes.
OBJETIVOS	OE.07 – Gestionar los recursos de forma eficiente y sostenible, procurando un desarrollo equilibrado en cada campus (Actuaciones vigentes 9)
LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTUACIONES VIGENTES EN 2015
LA.07.01 – Adecuar las infraestructuras universitarias y de tecnología de la información, atendiendo a las singularidades y características de los campus (Actuaciones vigentes 5)	AP.07.01.01 – Realizar auditorías de los espacios e infraestructuras universitarias para determinar su estado y posibilidades de uso.
	AP.07.01.02 – Aprobar un plan plurianual de inversiones en obra nueva y reformas y adaptaciones de edificios.
	AP.07.01.03 – Intensificar la participación de los usuarios en la elaboración de los programas de necesidades de los proyectos de obras.
	AP.07.01.04 – Realizar el seguimiento del estado de las infraestructuras y TICs, para adecuarlos a las necesidades actuales y futuras de la UCA, promoviendo nuevos proyectos y servicios priorizados por comisiones sectoriales creadas con esta finalidad.
	AP.07.01.05 – Mejorar el equipamiento informático, con base en un modelo de puesto de trabajo eficiente, homogéneo y sostenible.
LA.07.02 – Centralizar las adquisiciones de bienes y servicios. (Actuaciones vigentes 2)	AP.07.02.01 – Identificar bienes y servicios susceptibles de centralización.
	AP.07.02.02 – Establecer una “central de compras” para los bienes y servicios cuya adquisición se centralice.
LA.07.03 – Incrementar la captación de recursos externos. (Actuaciones vigentes 1)	AP.07.03.02 – Desarrollar actividades y servicios de interés común con el patrocinio y la colaboración de empresas privadas y públicas.
LA.07.04 – Incrementar la instalación de infraestructuras sostenibles y eficientes energéticamente. (Actuaciones vigentes 1)	AP.07.04.01 – Establecer un protocolo para que las inversiones en infraestructuras y equipamientos contemplen criterios de sostenibilidad y eficiencia (nota: no sólo eficiencia energética, sino también eficiencia en su uso, mantenimiento y reposición).

ÁMBITO	Personas (Actuaciones vigentes 11)
OBJETIVO	OE.08 – Transmitir a la comunidad universitaria la importancia y la utilidad de su trabajo (Actuaciones vigentes 5)
LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTUACIONES VIGENTES EN 2015
LA.08.01 – Impulsar la participación del alumnado y de nuestros egresados en la Universidad. (Actuaciones vigentes 4)	AP.08.01.01 – Potenciar la participación del alumnado en las actividades docentes, de investigación y gestión.
	AP.08.01.02 – Implantar nuevas actividades en el Aula de Mayores que impliquen al alumnado y a los egresados en la propia Aula.
	AP.08.01.03 – Realizar el seguimiento de nuestros egresados.
	AP.08.01.04 – Mantener la vinculación de los antiguos alumnos, institucionalizando su participación y compromiso con la universidad.
LA.08.02 – Potenciar mecanismos de motivación para el PDI y el PAS basados en la eficiencia y mejora continua en el trabajo. (Actuaciones vigentes 1)	AC.08.02.01 – Recuperar progresivamente, en la medida que permita el marco legal, los derechos de las personas de la UCA.
OBJETIVO	OE.09 – Potenciar la formación, las capacidades y el desarrollo profesional de las personas (Actuaciones vigentes 6)
LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTUACIONES VIGENTES EN 2015
LA.09.01 – Reforzar la formación integral de los estudiantes. (Actuaciones vigentes 3)	AP.09.01.01 – Intensificar la formación en valores de la comunidad universitaria.
	AP.09.01.03 – Reforzar las actividades culturales, sociales y deportivas.
	AP.09.01.04 – Participar en foros culturales con asociaciones culturales, sociales y deportivas.
LA.09.02 – Adecuar la formación y capacidades del personal a las funciones, objetivos y necesidades organizativas. (Actuaciones vigentes 3)	AP.09.02.02 – Potenciar acciones formativas del PDI en tecnologías audiovisuales para la comunicación, tele-docencia, tele-tutoría y confección de recursos audiovisuales para la docencia.
	AP.09.02.05 – Fortalecer las habilidades idiomáticas del Profesorado y PAS adaptadas a los puestos de trabajo.
	AP.09.02.06 – Fomentar la formación en competencias profesionales del PDI y del PAS.

ÁMBITO	Entorno (Actuaciones vigentes 9)
OBJETIVO	OE.10 – Identificar y analizar el impacto de los grupos de interés en colaboración con el Consejo Social (Actuaciones vigentes 8)
LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTUACIONES VIGENTES EN 2015
LA.10.01 – Captar las necesidades de los grupos de interés. (Actuaciones vigentes 2)	AP.10.01.02 – Fomentar la participación de instituciones y colectivos (ayuntamientos, asociaciones de vecinos, colegios profesionales, empresas...).
	AP.10.01.03 – Compartir experiencias con universidades referentes en la relación con los grupos de interés
LA.10.02 – Mejorar la interacción de la UCA con su entorno, enriqueciendo la oferta de servicios y actividades hacia los grupos de interés. (Actuaciones vigentes 5)	AP.10.02.01 – Fomentar la creación de Asociaciones Universitarias.
	AP.10.02.02 – Convertir los campus universitarios en puntos de encuentro para atraer a los colectivos sociales.
	AP.10.02.04 – Establecer convenios de colaboración con los Colegios Profesionales.
	AP.10.02.05 – Acentuar la colaboración con los Agentes de la Economía Social.
	AP.10.02.06 – Fomentar la Cultura de la Paz.
LA.10.03 – Perfeccionar los canales de comunicación y participación de los grupos de interés en la vida universitaria. (Actuaciones vigentes 1)	AP.10.03.02 – Mantener informada a la comunidad universitaria y a la sociedad de los recursos y servicios universitarios disponibles.
OBJETIVO	OE.11 – Mejorar la imagen y la difusión de la institución (Actuaciones vigentes 1)
LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTUACIONES VIGENTES EN 2015
LA.11.02 – Fortalecer la transparencia. (Actuaciones vigentes 1)	AP.11.02.02 – Incrementar la información disponible en el portal de transparencia.

3.1. Logros e indicadores de consecución de los objetivos estratégicos

[\[IR AL ÍNDICE\]](#)

Se muestran, a continuación, los logros más destacados alcanzados en cada uno de los 11 Objetivos Estratégicos del Plan, mediante el despliegue de sus actuaciones, desde curso o año anterior a la implantación del II PEUCA. También se exponen los valores medidos para los indicadores que permitan evaluar el alcance de dichos objetivos [escala de valoración (1-5) en los indicadores de satisfacción: 1=Mínimo/Muy Inadecuado - 5=Máximo/Muy Adecuado].

La [definición de estos indicadores](#) se muestra en el apartado 5.5 del anexo de documentos. Los valores calculados servirán para determinar el grado de mejora y el alcance de las metas que se especificarán para cada uno de dichos objetivos.

Tabla 4. Logros e Indicadores distribuidos por Objetivos Estratégicos

OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: Garantizar la adecuada correspondencia de la oferta formativa con los intereses y oportunidades de nuestra comunidad académica y del entorno socio- económico.			
LOGROS ALCANZADOS			
Se ha diseñado un método de trabajo homogéneo y en equipo con todos los Centros con acreditaciones próximas.			
Se ha diseñado un protocolo de enseñanza colaborativa y se ha puesto en marcha su aplicación con una experiencia piloto en la EPSA.			
Se han cursado un total 1.733 prácticas extracurriculares en empresas y se han captado 502 nuevas empresas para prácticas con las que se firmaron los correspondientes convenios de cooperación educativa.			
Se ha reformado el Reglamento de Prácticas y se han realizado 1.889 prácticas curriculares que vinculan la formación de los alumnos con las necesidades que demanda el tejido productivo.			
Se han realizado actividades de formación en competencias a través del Área de Biblioteca, Acción Social y Solidaria, Servicio de Atención Psico-Pedagógica, Cátedra de Emprendedores y desde los propios Centros.			
Se han concedido, en relación a los estudiantes de doctorado, un total de 17 ayudas para participación en congresos, 9 ayudas para asistencia a cursos especializados y 4 ayudas para otras actividades.			
Se ha logrado la participación de 254 investigadores en formación de todos los programas de doctorado. En la sesión transversal de las jornadas han participado 3 investigadores nacionales de prestigio en el campo de la propiedad intelectual. Análogamente, en las sesiones transversales se impartieron 10 conferencias (8 nacionales, 2 internacionales), se presentaron las líneas de investigación de programas y los doctorandos presentaron comunicaciones orales y planes de investigación.			
Se impartieron, en relación a los estudiantes de doctorado, 3 cursos de formación transversal y 37 específicos.			
En relación a los Programas de Doctorado internacionales, se han incorporado 5 alumnos (4 con Ferrara como universidad de origen y uno por la Universidad de Cádiz). A todos los doctorandos admitidos (salvo uno) se les ha adjudicado un contrato pre-doctoral. Según lo establecido en el convenio, 3 contratos son subvencionados por la UniFe y uno por la UCA.			
Indicadores	2013/2014 ó 2014	2014/2015 ó 2015	Observaciones sobre periodo de referencia
Preferencia del Título	156,2%	167,6%	Curso académico
Adecuación del Título	67,7%	72,3%	Curso académico
Tasa de incremento de Matrícula de Nuevo ingreso	-2,4%	9,8%	Curso académico: Grado y Máster
Porcentaje de egresados empleados en la región	41,7%	41,0%	Curso académico: Grado y Máster - Estudio ARGOS
Satisfacción de egresados con la adecuación de su formación a las demandas del entorno	3,81	3,65	Egresados promoción 2012-13 y egresados promoción 2013-14 en Títulos que van a renovar acreditación en Fase I 2015-16
Porcentaje de programas interuniversitarios	15%	15%	Curso académico: Grado, Máster y Doctorado

OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: Incrementar la adquisición de capacidades y habilidades de estudiantes y egresados para mejorar su empleabilidad.**LOGROS ALCANZADOS**

Se ha re-definido el régimen y la composición de la Comisión de Política Lingüística como paso inicial para abordar el régimen del Centro Superior de Lenguas Modernas (CSLM).

Durante el curso 2014-2015, 1.186 estudiantes de la UCA acreditaron su nivel B1 o Superior de idiomas a través del CSLM. Durante el curso 2014-2015, 1.741 personas progresaron en su nivel idiomático a través de actividades del CSLM.

Se ha potenciado la formación transversal para el empleo a través del PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO (con 9 cursos y 280 alumnos de últimos cursos de Grado) y de los Encuentros Empresariales (8 encuentros empresariales de alumnos de cuarto curso con directores de RRHH de 24 empresas).

Se ha comenzado a incluir el emprendimiento social en las actividades de emprendimiento de nuestra Universidad.

Se han sentado las bases para crear, durante la vigencia del II PEUCA, un servicio de apoyo al Emprendimiento.

Indicadores	2013/2014 ó 2014	2014/2015 ó 2015	Observaciones sobre periodo de referencia
Tasa de Graduación	37,65%	23,22%	Curso académico: Grado y Máster (el valor 2014-2015 es provisional)
Tasa de eficiencia de los egresados	96,26%	78,88%	Curso académico: Grado y Máster
Tasa de transición a Máster	9,30%	12,66%	Curso académico
Tasa de transición de Máster a Doctorado	9,81%	7,24%	Curso académico
Tasa de inserción efectiva	78,99%	73,86%	Egresados promoción 2012-13 y egresados promoción 2013-14 en Títulos que van a renovar acreditación en Fase I 2015-16
Porcentaje de asignaturas y contenidos en idioma extranjero	1,20%	1,70%	Curso académico: Sin contabilizar Máster y teniendo en cuenta sólo las asignaturas optativas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: Incrementar la productividad y calidad de nuestra investigación.			
LOGROS ALCANZADOS			
Se ha conseguido mantener a investigadores de prestigio en el área de Arqueología Subacuática.			
Se han formalizado 117 contratos con empresa, 7 menos que en 2014 pese a haber disminuido el número de convocatorias de los programas de financiación de la innovación y de haber eliminado algunos la obligación de subcontratación de organismos públicos de investigación.			
Se han reordenado los antiguos Planes Propios de la Universidad para adaptar nuestra política a los nuevos objetivos del II PEUCA.			
Se ha dado respuesta, mediante formación sobre transferencia, a nuevas necesidades detectadas y se ha movilizad a decenas investigadores de la Universidad para su información y formación en programas europeos de investigación e innovación, identificándose a aquellos con más posibilidades de éxito en estos programas, en razón de sus perfiles, trabajando con ellos para la presentación de proyectos (26 seminarios de formación para técnicos e investigadores y 23 específicos para técnicos / 34 reuniones de información/formación específicas sobre líneas de innovación de distintas empresas y sectores / trabajo con los investigadores, en grupos, sobre 18 convocatorias de H2020 / identificación y atención personalizada de 38 investigadores con altas posibilidades de éxito en su participación en H2020 / 5 cursos de formación para la transferencia).			
Se ha dotado a los Servicios Periféricos de un Reglamento que contempla infraestructuras científicas que no se encuentran en los Servicios Centrales.			
Indicadores	2013/2014 ó 2014	2014/2015 ó 2015	Observaciones sobre periodo de referencia
Ratio de artículos publicados en revistas científicas indexadas respecto a PDI investigador ETC	0,83	0,77	Año natural
Ratio de artículos publicados en revistas científicas indexadas respecto a PDI ETC	0,59	0,56	Año natural
Porcentaje de personal investigador en formación respecto a PDI ETC	3,80%	4,90%	Año natural
Tasa de participación en proyectos de investigación concedidos (PDI en proyectos respecto al PDI total)	44,10%	30,80%	Año natural
Ratio de tesis leídas respecto a PDI doctor ETC	15,30%	11,70%	Año natural
Ratio PDI Doctor respecto a PDI total ETC	76,03%	78,00%	Año natural (PDI en diciembre)
Ratio de sexenios concedidos al PDI respecto a sexenios posibles	72,60%	70,80%	Año natural
Evolución de recursos para infraestructuras científicas	6.940.497,79 €	--	Año natural (concedido año anterior, según aplicación Widi)

OBJETIVO ESTRATÉGICO 04: Estimular las agregaciones científicas y su desarrollo en redes de investigación.			
LOGROS ALCANZADOS			
Se ha realizado la incorporación de investigadores con potencial para liderar proyectos europeos, nacionales y autonómicos en nuestros proyectos de investigación.			
Se ha impulsado un programa de co-dirección de tesis con otros países.			
Se ha contado con personal suficiente para atender las actuaciones necesarias para mejorar nuestros resultados en proyectos internacionales.			
Se ha incrementado considerablemente el número de proyectos europeos presentados, multiplicando prácticamente por 5 el número medio de proyectos presentados anualmente (la cifra media anual hasta 2013 había sido de 8,3).			
La Universidad de Cádiz se ha incorporado a 3 nuevas grandes iniciativas (PPPs y JTI) de Horizonte 2020.			
Se ha puesto en marcha la Oficina de Proyectos Europeos en Bruselas.			
Se han iniciado las actuaciones previas necesarias para poder contar con institutos en áreas de biomedicina, ingeniería y humanidades.			
Se cuenta con tres Institutos de Investigación (ILA, IMEYMAT e IVAGRO) a pleno funcionamiento.			
Indicadores	2013/2014 ó 2014	2014/2015 ó 2015	Observaciones sobre periodo de referencia
Porcentaje de tesis con presencia de codirectores de otras universidades, empresas e instituciones	11,6%	18,7%	Curso académico
Número de proyectos de investigación concedidos en equipos interinstitucionales	37,20%	31,90%	Año natural
Número de Investigadores en Institutos de Investigación frente a PDI investigador ETC	14,0%	23,5%	Año natural
Porcentaje de publicaciones en revistas científicas indexadas con coautores interinstitucionales	57,9%	61,7%	Años natural
Porcentaje de publicaciones en revistas científicas indexadas con coautores internacionales	33,6%	36,8%	Años natural

OBJETIVO ESTRATÉGICO 05: Contribuir al desarrollo socioeconómico de nuestra región mediante la transferencia y la innovación.**LOGROS ALCANZADOS**

Se ha firmado un convenio con CEPESA para que investigadores de la Universidad de Cádiz realicen sus tesis doctorales en dicha empresa, en el marco de los programas de doctorado adscritos a EIDEMAR.

Se ha articulado el interés de nueve PYMES en torno a proyectos de innovación de la UCA.

Se ha realizado una nueva edición, con altísima participación, del itinerario de impulso y formación para el emprendimiento atrEBT! y se han constituido tres nuevas Spin Off de la UCA, las tres primeras participadas por nuestra Universidad: ALGADES, CRIMSEYDER y THERMOECSA.

Se han establecido relaciones con 39 nuevas empresas que se intensificarán en 2016 con diversos *workshops* y con la presentación de proyectos RETOS COLABORACIÓN. Se han realizado además 8 *workshops* con empresas y 6 conferencias de innovación empresarial.

Se han conformado cuatro equipos mixtos de investigadores y empresas vinculados al desarrollo de proyectos específicos.

Se ha confirmado la presencia de la Universidad de Cádiz en las principales convocatorias con proyectos de innovación en colaboración con empresas.

Se ha obtenido un presupuesto global de más de 6 millones de euros en la ITI, hasta 2020, para innovación.

Se ha participado activamente en la constitución del Clúster Marítimo Naval de Cádiz, en cuya Junta Directiva desempeñamos la vocalía de Innovación y en la constitución de un grupo promotor que trabaja e impulsa la iniciativa del CFA, constituido por Airbus, Navantia, CATEC, UCA, IDEA y Tecnalia.

La UCA se ha incorporado al proyecto Europeo Pledge to Peace.

La UCA colabora con la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz en el proyecto de regeneración del Puerto de Cádiz.

Indicadores	2013/2014 ó 2014	2014/2015 ó 2015	Observaciones sobre periodo de referencia
Empresas basadas en el conocimiento generadas en la UCA	24	27	Dato acumulado por año natural
Start Up generadas en la UCA	57	74	Dato acumulado por año natural
Tasa de participación del PDI en contratos de transferencia del Conocimiento	21,37%	17,95%	Año natural
Ingresos generados por explotación de patentes	23.979,20 €	57.060,28 €	Año natural
Ingresos generados por contratos de transferencia con empresas	4.016.064,71 €	2.459.248,69 €	Año natural (el valor puede variar al cierre definitivo del ejercicio económico)
Número de Patentes y derechos de propiedad protegidos	115	137	Año natural (Hay 37 adicionales en trámite)

OBJETIVO ESTRATÉGICO 06: Adecuar las estructuras y los procesos a las necesidades de nuestros grupos de interés.**LOGROS ALCANZADOS**

Se ha consolidado el personal formado en tareas investigadoras.
Se ha determinado la estructura de plantilla actual de las áreas de conocimiento, como paso previo necesario para la toma de decisiones sobre contrataciones y planificación de la adecuación futura.
Se ha reforzado la plantilla del Gabinete de Ordenación Académica con dos personas que están dedicadas al desarrollo de la estructura óptima de la plantilla.
Se ha iniciado el análisis previo de Departamentos y Áreas de Conocimiento que dará lugar al Mapa y Estructura Óptima de los mismos y se ha abordado la situación específica del Departamento de Construcciones Navales.
Se ha definido un mapa de unidades de administración y servicios así como de un posible escenario de futuro.
De los 24 procedimientos actualmente ligados a la Oficina Virtual, 20 se pueden realizar ya mediante clave LDAP. De esta manera se evita la obligatoriedad previa de acceso a estos procedimientos con tecnología Java para el reconocimiento del certificado digital.
Se han reducido en un 52 % las incidencias registradas con el uso de la aplicación de Calificación de Actas Académicas en el curso 15/16 y se han reducido, también en este curso, en un 70 % las incidencias en la aplicación de Firma Digital de Actas Académicas.
Se ha elaborado un borrador de Sede Electrónica para reactivar los servicios ligados tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad.
Se ha mejorado en la calidad de los datos que tenemos almacenados en el Sistema de Información.
Se ha realizado la integración de diferentes bases de datos, de importancia capital para la gestión y funcionamiento general de la universidad, así como para la toma de decisiones.
La UCA dispone de un sistema de información con el que hacer llegar a la comunidad universitaria todos aquellos informes y cuadros de mando que se consideren necesario para el desempeño de sus funciones y para la toma de decisiones.
La UCA ha cumplido con todas las obligaciones de información y transparencia con organismos externos.

Indicadores	2013/2014 ó 2014	2014/2015 ó 2015	Observaciones sobre periodo de referencia
Ratio capacidad/carga docente de las áreas de conocimiento total de la UCA	1,052	1,097	Curso académico
Ratio capacidad/carga docente de las áreas de conocimiento referida al personal estructural	0,727	0,712	Curso académico
Porcentaje de PDI estructural por área de conocimiento	70,50%	63,89%	Año natural (Personal Funcionario en diciembre)
Porcentaje de PAS estructural en el campus de Algeciras	6,29%	5,63%	Año natural (Personal Funcionario en diciembre)
Porcentaje de PAS estructural en el campus de Cádiz	20,17%	23,24%	Año natural (Personal Funcionario en diciembre)
Porcentaje de PAS estructural en el campus de Jerez	7,87%	8,17%	Año natural (Personal Funcionario en diciembre)
Porcentaje de PAS estructural en el campus de Puerto Real	29,90%	29,15%	Año natural (Personal Funcionario en diciembre)
Porcentaje de PAS estructural en Rectorado y Servicios Centrales	35,77%	33,80%	Año natural (Personal Funcionario en diciembre)

Indicadores	2013/2014 ó 2014	2014/2015 ó 2015	Observaciones sobre periodo de referencia
Porcentaje de PAS estructural	80,20%	77,25%	Año natural (Personal Funcionario en diciembre)
Satisfacción del PAS y PDI con el puesto de trabajo (Clima Laboral)	4,10	4,08	Estudio bianual (valor 2014 = estudio 2012; valor 2015= estudio 2014)
Satisfacción de los Estudiantes con los Servicios, Procesos y Recursos UCA	3,29	3,33	Curso académico
Satisfacción del PDI con los Servicios, Procesos y Recursos UCA	3,19	3,22	Curso académico
Satisfacción del PAS con los Servicios, Procesos y Recursos UCA	3,32	3,41	Curso académico

OBJETIVO ESTRATÉGICO 07: Gestionar los recursos de forma eficiente y sostenible, procurando un desarrollo equilibrado en cada campus.**LOGROS ALCANZADOS**

Los expedientes de obras se tramitan con mayor rapidez y menos cambios posteriores al incluir a los responsables de centros y unidades en la detección de necesidades de obras.

Se han realizado los estudios de escenarios posibles, en materia de infraestructura, para el campus de Cádiz de forma que estamos en disposición de tomar decisiones de futuro con respecto al resto de edificios afectados del Campus de Cádiz en cuanto sea posible.

Se han abordado, de manera consensuada con los centros, los análisis iniciales en materia de equipos informáticos e infraestructuras.

Se ha puesto a disposición de Centros del CASEM con deficiencias de espacios un total de cinco despachos para profesorado que se habían detectado como vacíos o poco usados.

Se ha reformado el enfoque de las dotaciones de equipamiento informático mediante la convocatoria EQUIPA 2015.

Se ha centralizado la compra de "precursores de drogas" con el consenso de departamentos implicados y con la participación de los administradores de campus.

Se han realizado los contratos de limpieza, de retirada de residuos, proyecto de remodelación de EPSA y Medicina con criterios sostenibles.

Indicadores	2013/2014 ó 2014	2014/2015 ó 2015	Observaciones sobre periodo de referencia
Porcentaje de Ingresos Externos sobre ingresos totales	79,72%	83,73%	Año natural = valor presupuesto año anterior
Tasa de ahorro	12,49%	13,01%	Año natural = valor presupuesto año anterior
Grado de independencia financiera	89,51%	--	Año natural = valor presupuesto año anterior (datos 2015 pendientes de auditoría)
Grado de acoplamiento.	47,50%	59,68%	Año natural = valor presupuesto año anterior
Grado de solvencia	953,01%	--	Año natural = valor presupuesto año anterior (datos 2015 pendientes de auditoría)
Grado de cumplimiento del Programa de Mantenimiento.	92,31%	100%	Año natural
Grado de cumplimiento del presupuesto del Plan General de Mantenimiento.	75,60%	96,87%	Año natural
Grado de cumplimiento del presupuesto de Equipamiento TIC	--	73,21%	Año natural

OBJETIVO ESTRATÉGICO 08: Transmitir a la comunidad universitaria la importancia y la utilidad de su trabajo.**LOGROS ALCANZADOS**

La UCA ha participado en el encuentro de *Alumni* Andaluces.

Se ha producido un aumento significativo de la presencia de estudiantes en las comisiones de órganos colegiados.

Ya se dispone de una base de datos sobre egresados.

Se han incorporado egresados de la UCA a la docencia del Aula de Mayores.

Se ha producido una mejora de la situación económica y laboral de nuestra plantilla.

Indicadores	2013/2014 ó 2014	2014/2015 ó 2015	Observaciones sobre periodo de referencia
Grado de satisfacción del PDI con el reconocimiento de su trabajo	2,96	2,81	Curso académico
Grado de satisfacción del PAS con el reconocimiento de su trabajo	3,10	3,05	Estudio bianual (valor 2014 = estudio 2012; valor 2015= estudio 2014)
Grado de identificación del alumnado con la institución	2,93	2,99	Curso académico
Grado de identificación del PAS con la institución	3,81	3,86	Estudio bianual (valor 2014 = estudio 2012; valor 2015= estudio 2014)
Grado de fidelización del alumnado con la UCA	70,0%	68,1%	Curso académico
Evolución de sellos y reconocimientos obtenidos por la institución	23	25	Año natural

OBJETIVO ESTRATÉGICO 09: Potenciar la formación, las capacidades y el desarrollo profesional de las personas.**LOGROS ALCANZADOS**

La UCA ha presentado el Programa de Acción Social en el V Congreso Fundación Grupo Develop “Inteligencias múltiples aplicadas a la gestión de las organizaciones”.

Se ha incorporado la formación en valores a las diferentes actividades formativas y no formativas de las unidades dependientes del Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Extensión Cultural y Servicios.

Se ha conseguido mantener una oferta cultural, social y deportiva de calidad y con repercusión, a pesar de la falta de recursos propios.

Se ha conseguido que 200 profesores de la UCA mejoren sus habilidades idiomáticas (financiando la matrícula de los profesores inscritos en los cursos del CSLM) en 50 actividades ofertadas.

Se ha dotado a la Universidad de una ventana de difusión e intercambio de la innovación docente: I Jornadas de Innovación Docente que se celebraron el 9 y 10 de marzo de 2016.

Se ha incorporado el enfoque de competencias profesionales a las propuestas que se realizan para la formación de PDI y PAS.

Indicadores	2013/2014 ó 2014	2014/2015 ó 2015	Observaciones sobre periodo de referencia
Evolución de la oferta formativa del PDI (cursos / horas)	143 / 4.688	152 / 5.549	Curso académico
Evolución de la oferta formativa del PAS (cursos / horas)	113 / 3.580	100/3.009	Año natural
Evolución del número de horas medias de formación por empleado (PDI)	18,2	14,91	Curso académico
Evolución del número de horas medias de formación por empleado (PAS)	19,78	18,02	Año natural
Grado de Satisfacción del PAS con la formación recibida	3,7	3,87	Estudio bianual (valor 2014 = estudio 2012; valor 2015= estudio 2014)
Grado de Satisfacción del PAS con la adecuación de la formación al puesto de trabajo	3,6	3,58	Estudio bianual (valor 2014 = estudio 2012; valor 2015= estudio 2014)
Porcentaje de PDI que ha promocionado en los últimos 4 años	7,49%	6,96%	Año natural
Porcentaje de PAS que ha promocionado en los últimos 4 años	2,63%	4,81%	Año natural
Grado de Satisfacción del PAS con las posibilidades de promoción que ofrece la Universidad	2,7	2,62	Estudio bianual (valor 2014 = estudio 2012; valor 2015= estudio 2014)

OBJETIVO ESTRATÉGICO 10: Identificar y analizar el impacto de los grupos de interés en colaboración con el Consejo Social.**LOGROS ALCANZADOS**

Se ha aumentado el número de alianzas de la UCA en relación a buenas prácticas que inciden en los grupos de interés.

Se ha conseguido incrementar el número de alianzas con ayuntamientos y sociedad civil a través de programas colaborativos del Vicerrectorado de Responsabilidad Social.

A los convenios vigentes con Colegios Profesionales, se ha añadido en 2015 un acuerdo con el Colegio Oficial de Trabajo Social.

Se ha implantado la normativa y un catálogo de espacios (Licencia de Uso de Espacios) que permiten un mejor uso de nuestras instalaciones por parte de los colectivos sociales.

Se han recibido dos solicitudes de creación de dos nuevas asociaciones universitarias.

La UCA cuenta con unas Jornadas de la Paz que son un ejemplo de buena práctica para otras instituciones.

Se ha reconfigurado el portal web de la UCA para facilitar el acceso a la información y se está trabajando en el diseño de la nueva web de la UCA con una relación de contenidos que facilitará la comunicación y el conocimiento de la información sobre recursos y servicios disponibles.

Indicadores	2013/2014 ó 2014	2014/2015 ó 2015	Observaciones sobre periodo de referencia
Satisfacción de los grupos de interés internos con la Universidad (Alumnos)	3,29	3,33	Curso académico
Satisfacción de los grupos de interés internos con la Universidad (PDI)	3,19	3,22	Curso académico
Satisfacción de los grupos de interés internos con la Universidad (PAS)	3,32	3,41	Curso académico

OBJETIVO ESTRATÉGICO 11: Mejorar la imagen y la difusión de la institución.**LOGROS ALCANZADOS**

La UCA se ha situado en el primer grupo de universidades transparentes, cumpliendo 21 de los 26 indicadores de transparencia definidos en el ranking de Transparencia de las Universidades Públicas Españolas publicado en octubre de 2015.

Se ha creado la estructura necesaria para impulsar la imagen institucional de la Universidad de Cádiz y proyectarla en la sociedad.

Indicadores	2013/2014 ó 2014	2014/2015 ó 2015	Observaciones sobre periodo de referencia
Porcentaje de alumnos extranjeros matriculados en títulos oficiales de la UCA	8,00%	8,04%	Curso académico: Grado, Máster y Doctorado
Grado de uso / acceso del portal web de la UCA	5.213.225 / 946.456	5.133.578 / 992.408	Año natural

4. EL PRIMER AÑO DEL PLAN EN IMÁGENES

[\[IR AL ÍNDICE\]](#)

Las imágenes son un ejemplo de la participación de la comunidad universitaria en las diversas actividades realizadas durante el primer año de despliegue del II PEUCA.



Miembros de la Comisión Técnica del II PEUCA (26 de febrero de 2015).



Primera Sesión del Comité del Plan Director de la Facultad de Ciencias (26 de febrero de 2015)



Grupo Focal de Estudiantes del Plan Director de la Facultad de CC. del Mar (7 de abril de 2015)



Grupo focal de Sociedad del Plan Director de la Facultad de CC. del Mar (9 de abril de 2015)



Sesión 2 de trabajo del Comité del Plan Director de Ciencias del Mar (17 de abril de 2015)



Sesión con Directores de Áreas y Unidades Administrativas (4 de junio de 2015)



Grupo Focal de Gestores de la Estrategia de Internacionalización (17 de junio de 2015)



Sesión 1 del Plan Director de la Escuela Superior de Ingeniería (3 de julio de 2015)



Reunión del Grupo de Mejora Estratégico sobre Modelo de Financiación (17 de julio de 2015)



Ponencia sobre el II PEUCA en los Premios de Reconocimiento del PAS (16 de julio de 2015)



Reunión del Grupo Motor de la Estrategia de Internacionalización (15 de septiembre de 2015)



Taller de Desarrollo Estratégico en el Campus de Cádiz (17 de septiembre de 2015)



Sesión del Grupo Focal de Empresas del Plan Director de la ESI (23 de septiembre de 2015)



Sesión del Grupo Focal de Estudiantes del Plan Director de la ESI (23 de septiembre de 2015)



Una muestra de las sesiones de trabajo del II PEUCA (6 de noviembre de 2015)



Sesión de trabajo con responsables de centros y títulos para despliegue del Plan (11 de noviembre de 2015)



Sesión de trabajo con responsables de áreas y unidades para despliegue del Plan (11 de noviembre de 2015)

ANEXOS

5. ANEXOS DOCUMENTALES

5.1. Evidencias del despliegue de las actuaciones iniciadas en 2015

[\[IR AL ÍNDICE\]](#)

Ámbito de Enseñanza y Aprendizaje
OE.01 - Garantizar la adecuada correspondencia de la oferta formativa con los intereses y oportunidades de nuestra comunidad académica y del entorno socio-económico.
LA.01.01 - Impulsar la orientación de los Grados y Másteres hacia la mejora continua y hacia las oportunidades que ofrecen las agregaciones con otras universidades e instituciones.
AP.01.01.02 - Definir un protocolo de apoyo a la acreditación de los títulos sobre la base de la experiencia que proporcionen los títulos que hayan pasado por el proceso de acreditación.
<p>Evidencia 1:</p> <p>Protocolo de Apoyo a la Acreditación de los Títulos:</p> <p>a) Se han adaptado las memorias de las titulaciones al formato de la plataforma del Ministerio,</p> <p>b) Se han elaborado formatos para la cumplimentación de los siete criterios requeridos por la agencia evaluadora (DEVA),</p> <p>c) Se han realizado talleres de trabajo para cada criterio,</p> <p>d) Se ha puesto en marcha un curso en el campus virtual donde se facilita la información a los Centros y permite la comunicación Centros-UCE,</p> <p>e) Se ha habilitado un espacio para cada titulación en la plataforma colabora para el registro de las evidencias imprescindibles y las evidencias solicitadas por los paneles externos de evaluación.</p> <p>f) Se ha realizado el seguimiento de los planes de mejora de las titulaciones y se ha puesto en marcha una aplicación informática que facilita dicho seguimiento.</p> <p>g) Se ha realizado un taller para la preparación de las visitas de los paneles externos de evaluación.</p>
<p>Evidencia 2:</p> <p>Documento de la Delegación del Rector para el Desarrollo Estratégico: "El II PEUCA como herramienta de apoyo a la acreditación de los Títulos"</p>
<p>Evidencia 3:</p> <p>Realización de una Guía para elaboración de Autoinformes de los Títulos.</p>
AP.01.01.03 - Elaborar el catálogo de asignaturas vinculadas y próximas a las agregaciones en las que se participe.
<p>Evidencia 1:</p> <p>Se ha iniciado proceso de negociación con nuevas universidades para posibilitar su entrada en EIDEMAR.</p>
AP.01.01.06 - Elaborar el marco normativo de la denominada "enseñanza dual".
<p>Evidencia 1:</p> <p>Se ha diseñado el Protocolo de enseñanza colaborativa y ordenación mediante instrucción del Vicerrector de Planificación.</p> <p>Se ha gestionado la propuesta de curso sobre refinería de petróleo como modelo de enseñanza colaborativa en el título de Ingeniería en Tecnologías Industriales que se imparte en la EPSA y se ha trabajado también una futura propuesta en la ESI.</p>

Ámbito de Enseñanza y Aprendizaje**OE.01 - Garantizar la adecuada correspondencia de la oferta formativa con los intereses y oportunidades de nuestra comunidad académica y del entorno socio-económico.****AC.01.01.02 - Fortalecer la coordinación interna, externa y los vínculos con empresas para mantener unas prácticas curriculares de calidad**

Evidencia 1:

Se mantuvieron reuniones individuales con cada centro para determinar sus necesidades de ofertas de prácticas para el curso 2015/16 y se analizaron los resultados del curso 2014/15.

Evidencia 2:

Además se mantuvo una reunión de coordinación general conjunta con todos los decanos y directores de centros.

Evidencia 3:

Se reformó el Reglamento de Prácticas Académicas Externas y se constituyó la Comisión de Prácticas de la UCA.

Evidencia 4:

Desde el VTIT, para la captación de nuevas ofertas de prácticas curriculares que respondieran a los intereses manifestados por los centros, se contactaron y visitaron directamente 380 empresas y se obtuvieron por esta vía 480 ofertas nuevas de prácticas, adicionales a las ofertas prorrogadas del año anterior.

Evidencia 5:

En total, en 2015, la universidad captó 502 nuevas empresas para prácticas con las que se firmaron los correspondientes convenios de cooperación educativa.

Evidencia 6:

En 2015 se han puesto en marcha en total 1.733 prácticas extracurriculares en empresas.

Evidencia 7:

Realizaron prácticas curriculares un total de 1.889 alumnos.

Evidencia 8:

Se realizaron 9 cursos de Formación para el empleo, cada uno de 20 horas, y participaron un total de 280 alumnos del último curso de grados.

Evidencia 9:

Se realizaron 8 encuentros empresariales de alumnos de cuarto curso con directores de RRHH de 24 empresas.

LA.01.02 - Revisar e impulsar la oferta formativa complementaria.**AP.01.02.08 - Desarrollar cursos para la formación en competencias, preferentemente apoyados en las tecnologías de la información y la comunicación.**

Evidencia 1:

Se han desarrollado actividades formativas relacionadas con estas competencias en la Biblioteca, Cátedra de Emprendedores, Acción Social y Solidaria y Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica.

Evidencia 2:

Se ha establecido una línea de formación en abierto (<http://www.uca.es/udinnovacion/portal.do?IDM=35&NM=2>), consistente en cursos ligados a un soporte tecnológico (videos y web) a la que pueden acceder estudiantes, PDI, PAS y cualquier ciudadano.

Evidencia 3:

Se da soporte para que los cursos que se imparten a través de videoconferencia dispongan de soporte formativo inicial en las técnicas de teledocencia (se hace a través del Centro de Recursos Digitales).

Ámbito de Enseñanza y Aprendizaje

OE.01 - Garantizar la adecuada correspondencia de la oferta formativa con los intereses y oportunidades de nuestra comunidad académica y del entorno socio-económico.

LA.01.03 - Reforzar las Escuelas de Doctorado.

AP.01.03.02 - Potenciar las Escuelas de Doctorado como centros cualificados de investigación y formación doctoral.

Evidencia 1:

Se ha puesto en marcha un Programa de ayudas a los doctorandos para la realización de actividades formativas.

Evidencia 2:

Se han organizado las I Jornadas doctorales de la Universidad de Cádiz entre el 1 y 4 de diciembre de 2015. Concebida como un foro de intercambio y difusión del conocimiento que se adquiere en la función investigadora y cuyo principal objetivo es ofrecer a nuestros doctorandos la oportunidad de relacionarse entre ellos y también con investigadores de relieve y prestigio en todos los campos del conocimiento, así como darles la ocasión de mostrar el estado de sus respectivas investigaciones, tendentes a la futura lectura de su Tesis Doctoral. Complementariamente, se han organizado cursos de formación vinculados a las necesidades de los doctorandos.

AP.01.03.03 - Apoyar los programas de doctorados interinstitucionales e internacionales.

Evidencia 1:

Se ha implantado el doble título de doctor en Earth and Marine Sciences (EMAS) con la Universidad de Ferrara.

Evidencia 2:

Se ha desarrollado el Programa de Doctorado de acuicultura con el IFAPA y con el CSIC, entre otros.

Evidencia 3:

Se han desarrollado los [Doctorados de Eidemar](#).

Evidencia 4:

Se han implantado programas de Doctorado con Iberoamérica (Colombia, México).

Ámbito de Enseñanza y Aprendizaje
OE.02 - Incrementar la adquisición de capacidades y habilidades de estudiantes y egresados para mejorar su empleabilidad.
LA.02.01 - Extender la cultura emprendedora en la comunidad universitaria.
AP.02.01.02 - Crear un servicio de apoyo al emprendimiento, que ordene los recursos y las experiencias de toda la comunidad universitaria.
Evidencia 1: Se ha creado una Dirección de Secretariado de Empleabilidad.
Evidencia 2: Se está trabajando en la creación del Servicio para 2016 uniendo esfuerzos de las dos unidades actuales para apoyo al emprendimiento y buscar alianzas, a la vez, con el Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE).
AP.02.01.04 - Fomentar el emprendimiento social.
Evidencia 1: Se ha desarrollado el programa de Acción Social y Solidaria: "Integración Juvenil Solidaria para la Inserción Socio Laboral" (Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven de la Junta de Andalucía).
LA.02.02 - Proporcionar a nuestros estudiantes y egresados las herramientas necesarias para que descubran sus talentos y sus habilidades y emprendan proyectos profesionales.
AP.02.02.02 - Impulsar la formación en habilidades y competencias en la búsqueda y gestión de información.
Evidencia 1: Se ha desarrollado el programa de cursos formación en habilidades y competencias en la búsqueda y gestión de la información del Área de Biblioteca, en los cuatro campus, con 408 actividades y con una asistencia de 7.165 usuarios.
LA.02.04 - Potenciar la acreditación en idiomas en niveles superiores a mínimos exigidos.
AP.02.04.01 - Definir el régimen del Centro Superior de Lenguas Modernas.
Evidencia 1: Se realizan Informes de evaluación de la actividad del CSLM (académicos, económicos y de gestión).
Evidencia 2: Se actualiza el régimen de la Comisión de Política Lingüística de la Universidad de Cádiz y se aprueba en Consejo de Gobierno, BOUCA 200 .
AP.02.04.02 - Desarrollar un programa de actuaciones anual para facilitar la progresión en el nivel de idiomas de estudiantes y egresados.
Evidencia 1: Oferta realizada por el Centro Superior de Lenguas Modernas, http://www.uca.es/cslm/servicios/cursos .
Evidencia 2: Apoyo de la Junta a formación y acreditación del CSLM.

Ámbito de Investigación y Transferencia

OE.03 - Incrementar la productividad y calidad de nuestra investigación.

LA.03.01 - Captar y retener a investigadores jóvenes y de reconocido prestigio.

AP.03.01.01 - Desarrollar un programa de atracción y retención de jóvenes investigadores de elevado potencial nacional e internacional, en relación con las singularidades de nuestros estudios y de nuestra investigación.

Evidencia 1:

Se han realizado estudios y análisis previos por parte del Vicerrectorado de Investigación.

Evidencia 2:

Se ha aprobado el Plan del Fomento e Impulso de la Investigación y Transferencia 2016/2017. [BOUCA 200.](#)

Evidencia 3:

Se ha iniciado el Grupo de Mejora "Sello HR Excellence in Research"

Evidencia 4:

Se ha lanzado convocatoria de Posdoctorales en Grupos de alto nivel productivo [BOUCA 204.](#)

AP.03.01.02 - Implantar un programa de incorporación de investigadores reconocidos en áreas deficitarias y en nuevas áreas de investigación.

Evidencia 1:

Se ha aprobado el Plan de Fomento e Impulso de la Investigación y Transferencia 2016/2017.

Evidencia 2:

Se ha renovado el contrato de investigador de prestigio en el área de Arqueología subacuática. Acuerdo de Comisión de Investigación de 3 de febrero.

AP.03.01.03 - Incrementar el número de contratos de investigación mediante Plan Propio de Investigación y Transferencia.

Evidencia 1:

Se ha aprobado el Plan de Fomento e Impulso de la Investigación y Transferencia 2016/2017.

Evidencia 2:

Se han conseguido un número de 117 contratos.

LA.03.02 - Mejorar las oportunidades de formación de los investigadores y técnicos de apoyo a la investigación y transferencia.

AP.03.02.01 - Potenciar el programa de formación para investigadores y técnicos de apoyo a la investigación en relación a: Horizonte 2020, convocatorias de investigación, publicaciones científicas, dirección de tesis doctorales, solicitudes de sexenios y difusión de la investigación, etc.

Evidencia 1: **En relación a Horizonte 2020.**

A lo largo de 2015 se han realizado 4 jornadas y cursos de información y formación para técnicos e investigadores para el programa Horizonte 2020. Además se ha asistido a los siguientes eventos nacionales e internacionales relativos a Horizonte 2020 (Aerópolis H2020 Espacio, Jornada EURAXESS RIGHTS - LOGO HR EXCELLENCE IN RESEARCH, Jornada Taller Horizonte 2020 European Research Council, Jornada Informativa NMP – HORIZONTE 2020 , III Seminario OFICINA EUROPEA, MINECO, Jornada informativa H2020 Espacio-Andalucía, Seminario de preparación de propuestas en el programa H2020, Curso Práctico de preparación de propuestas H2020, Taller Práctico de Preparación de Propuestas de I+D+i Europeas en la temática de Pesca y Acuicultura, Jornada Informativa H2020 Tecnologías Futuras y Emergentes). Se han difundido y trabajado con los investigadores 18 convocatorias sobre Horizonte 2020 y se ha trabajado directamente con 38 investigadores seleccionados para proyectos europeos (incluyendo reuniones selectivas específicas, facilitando información específica dirigida a las líneas propias de investigación y proporcionando asesoramiento).

Evidencia 2: **En relación a otras convocatorias de investigación/innovación internacionales.**

A lo largo de 2015 se han realizado 2 cursos y jornadas de información y formación para técnicos e investigadores relativas a los programas Life+, Interreg, etc. Además se ha asistido a siete

Ámbito de Investigación y Transferencia

OE.03 - Incrementar la productividad y calidad de nuestra investigación.

eventos nacionales e internacionales relativos a los programas anteriores.

Se han difundido y trabajado con los investigadores 20 convocatorias de eventos informativos/formativos y se ha contactado directamente (incluyendo 21 reuniones selectivas específicas) para transmitir información y asesoramiento.

La información hacia y desde los investigadores también se ha realizado por correo electrónico y a través de llamadas telefónicas. Concretamente, se han realizado 120 llamadas y enviado aproximadamente 800 correos.

Evidencia 3:

Se desarrolla el Plan INV~forma (Plan de Acciones formativas para el incremento de los indicadores y de la investigación).

Evidencia 4:

Se desarrolla una línea formativa basada en entrevistas a líderes en determinadas temáticas por rama de conocimiento: Cómo tutelar tesis y Cómo escribir artículos científicos.

Evidencia 4: **Respecto de difusión de la investigación.**

Se han emitido 8 notas de prensa sobre actividad investigadora y de transferencia de la Universidad en la prensa local (Diario de Cádiz y otros), se ha participado en 2 programas de radio y 2 programas de TV.

AP.03.02.02 - Identificar otras necesidades formativas de los equipos de investigación en relación con la transferencia.

Evidencia 1:

Durante 2015 se han realizado los siguientes cursos de formación para la transferencia: Ciclo de Innovación y Transferencia de resultados de investigación a las empresas.

Módulo I: Estrategia de Transferencia en la Universidad de Cádiz. Proyectos con empresas. 8 de mayo de 2015.

Módulo II: Empresas de Base Tecnológica. 22 de mayo de 2015.

Módulo III. Contratos de I+D. 23 de junio de 2015.

Módulo IV. Patentes. Propiedad Intelectual y Propiedad Industrial. 10 de octubre de 2015.

Módulo V. Proyectos Europeos. 18 de noviembre de 2015.

LA.03.03 - Reforzar y mejorar las infraestructuras científicas.

AP.03.03.02 - Poner en valor los equipamientos de las agregaciones científicas, facilitando el uso por la totalidad de sus componentes.

Evidencia 1:

Se ha realizado un Estudio previo de situación.

AP.03.03.04 - Desarrollar el Servicio Periférico de Investigación para aquellas infraestructuras científicas que no se encuentran en los servicios centrales.

Evidencia 1:

Reglamento de los Servicios Periféricos de Investigación aprobado en [BOUCA 190](#).

Evidencia 2:

Se configuran y diseñan las Tasas de Servicios Periféricos que serán aprobadas en 2016 [BOUCA 203](#).

Ámbito de Investigación y Transferencia
OE.04 - Estimular las agregaciones científicas y su desarrollo en redes de investigación.
LA.04.01 - Generar equipos interdisciplinares vinculados a proyectos europeos, nacionales y autonómicos.
AP.04.01.02 - Identificar potencialidades para liderar proyectos europeos, nacionales y autonómicos.
Evidencia 1: Se identifican potencialidades y se diseñan convocatorias asociadas que serán aprobadas en 2016: - Proyectos de investigación UCA – BOUCA 204 - Proyectos puente - Aprobada en Comisión de Investigación el 10 de marzo y a publicar en próximo BOUCA.
AP.04.01.03 - Potenciar la Oficina de Proyectos Europeos.
Evidencia 1: Durante 2015 se han incorporado a 5 personas, contratadas como capítulo VI, para profundizar en nuestra dimensión internacional de investigación e innovación europeas, de ellas tres el 1 de diciembre con cargo al Programa de Empleo Joven en I+D+i del Ministerio.
Evidencia 2: Se ha estado trabajando en 2015 en 64 proyectos europeos, de los cuales 37 se presentaron en convocatorias que cerraban en 2015, 22 con convocatorias que han cerrado o cerrarán en 2016 y 5 que finalmente no se llegaron a presentar.
Evidencia 3: De los proyectos presentados en 2015 y cuya resolución ya se conoce, se han obtenido hasta el momento 2 en Horizonte 2020, uno de ellos coordinado por la UCA.
Evidencia 4: La UCA se ha incorporado a los siguientes partenariados públicos privados de Horizonte 2020: Factories of the Future (FoF) cPPP Energy-Efficient Buildings (EeB) cPPP Sustainable Process Industry through Resource and Energy Efficiency (SPIRE) cPPP
AP.04.01.04 - Impulsar la actividad de la Oficina de Internacionalización con sede permanente en Bruselas.
Evidencia 1: Se puso en marcha la Delegación de Bruselas, con cargo al programa <i>Redes y Gestores</i> , incorporándose el 1 de diciembre una técnico a la oficina de Bruselas, abierta mediante convenio con la Junta de Andalucía.
AP.04.01.05 - Favorecer la codirección de tesis doctorales y la publicación de resultados de investigación con otras universidades e instituciones.
Evidencia 1: Se lanza el Programa UCA-Internacional en colaboración con la ORI. Publicado en Programa de Fomento e Impulso de la Investigación y transferencia BOUCA 200 , incluyendo una actuación específica denominada <i>Programa de codirección de tesis doctorales con otros países</i> .
LA.04.02 - Vertebrar la investigación singular de la UCA a través de los Institutos y Centros de Investigación.
AP.04.02.01 - Potenciar los Institutos y Centros de Investigación.
Evidencia 1: Se diseña un modelo de <i>Financiación básica y contrato programa de institutos consolidados de investigación</i> que será aprobado en 2016 (BOUCA 202).
Evidencia 2: Se han consolidado dos Institutos de Investigación en la Universidad de Cádiz, el Instituto de Investigación en Lingüística Aplicada (ILA) y el Instituto de Investigación en Microscopía Electrónica y Materiales (IMEYMAT). Ambos institutos, tras recibir la evaluación positiva por la Junta de Andalucía, celebraron elecciones a finales de 2014 y durante el año 2015 han

Ámbito de Investigación y Transferencia**OE.04 - Estimular las agregaciones científicas y su desarrollo en redes de investigación.**

comenzado a desarrollar sus actividades propias de investigación.

Evidencia 3:

El Consejo de Gobierno Andaluz ha aprobado la creación del Instituto de Investigaciones Vitivinícolas y Agroalimentarias (IVAGRO) cuyas elecciones están previstas para primer trimestre de 2016.

Evidencia 4:

Los institutos de Investigaciones Marinas (INMAR) y el de Desarrollo Social y Sostenible (INDESS) tienen la evaluación positiva de la Agencia Andaluza y están pendientes, únicamente, de su aprobación por Consejo Andaluz de Universidades para su constitución.

Evidencia 5:

Se ha comenzado a trabajar en la creación del Instituto de Biomedicina. Las reuniones con el SAS están avanzadas y se espera que a lo largo del 2016 se esté en disposición de firmar el convenio de creación.

AP.04.02.02 - Detectar las áreas con mayor oportunidad para la creación de nuevos institutos de investigación.

Evidencia 1:

Diversas reuniones en agenda del Vicerrector de Investigación para:

- Instituto de Biomedicina
- Institutos en áreas de Ingeniería
- Institutos en áreas de Humanidades

e Informe a Consejo de Gobierno sobre el estado actual del Instituto de Biomedicina.

Evidencia 2:

Se han puesto de manifiesto en el diagnóstico DAFO del Plan Director de la ESI las posibilidades de creación de un Instituto de Investigación en temas de Ingeniería.

LA.04.03 - Impulsar la participación de la Institución y de sus investigadores en asociaciones y organismos internacionales.

AP.04.03.02 - Participar en las asociaciones, promovidas por la Comisión Europea, y vinculadas a las Grandes Iniciativas del Programa Europeo de I+D+i Horizonte 2020, relacionadas con las potencialidades de nuestra investigación.

Evidencia 1:

La se ha incorporado a los siguientes partenariados públicos privados de Horizonte 2020:

Factories of the Future (FoF) cPPP

Energy-Efficient Buildings (EeB)cPPP

Sustainable Process Industry through Resource and Energy Efficiency (SPIRE) cPPP

Ámbito de Investigación y Transferencia**OE.05 - Contribuir al desarrollo socioeconómico de nuestra región mediante la transferencia y la innovación.****LA.05.01 - Fomentar la interconexión entre la investigación de la Universidad y el tejido productivo.**

AP.05.01.01 - Detectar y dar a conocer las líneas de investigación con mayor potencial de innovación y transferencia, así como identificar y dar a conocer a nuestros investigadores las líneas de innovación de las empresas.

Evidencia 1:

Durante 2015 se han realizado 39 visitas a empresas: ABANCE INGENIERIA Y SERVICIOS, S.L. / ABENGOA SOLAR / ACEITES CAMPOLIVA, S.L. / AERÓPOLIS (REUNIONES CON FADA-CATEC, AYESA, AIRBUS DS, TEAMS, TITANIA Y WIN INERTIA) / AYUNTAMIENTO DEL PUERTO DE SANTA MARIA / BABY RADIO / BIOTHESAN, S.L.U. / BISKOTAKI / BUQUELAND / CALADERO / COMERCIAL ANGULAS DE TREBUJENA, S.L./ COMPAÑÍA DE TAPONES IRRELLENABLES, S.A. / COSENTINO / CTAQUA-FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO DE ACUICULTURA DE ANDALUCIA / CTS / DRAGADOS OFFSHORE, S.A. / ECCO / EXTRACTORES EÓLICOS / ENEROCEAN, S.L. / FERTIBERIA / FITOPLANCTON MARINO, S.L. / GAS NATURAL FENOSA / GAS NATURAL SDG, S.A. / GEMABSE / HERMESA / INNOVARCILLA Y GRUPO CATÁLISIS / KONSELL / NAVANTIA / SISTEMAS (ANTIGUA FABA). / NAVANTIA, S.A. / PICOMAR SUR, S.L. / PISCIFACTORÍAS DE TREBUJENA, S.A. / SINAPSE ENERGIA, S.L. / SUMINISTROS, FRESADOS Y GRABADOS, S.L. (GRABYSUR) / VERTEDEROS INDUSTRIALES DEL SUR, S.A. (VERINSUR).

Evidencia 2:

Se han presentado informes sobre nuestras capacidades y se han realizado workshops investigadores-empresa con las empresas/entidades: SAES, ALTRAN, VERINSUR, ELIMCO, ACERINOX, CALADERO, APBA, APBC, TELEFÓNICA, NAVANTIA.

Evidencia 3:

Se han realizado 6 conferencias de innovación empresarial a cargo de los responsables de I+D+i de las empresas e instituciones: EnerOcean / Fertiberia / Magtel / Gobierno de Cantabria / Indra / Ubago.

AP.05.01.02 - Favorecer equipos mixtos de investigadores y empresas.**Evidencia 1:**

En 2015 se ha trabajado en la conformación de equipos mixtos con las empresas NAVANTIA, ACERINOX, TELEFÓNICA, ENDESA.

Evidencia 2:

Se ha diseñado y logrado financiación para el Centro de Transferencia Tecnológica a la Empresa (Olivillo).

Evidencia 3:

Dentro de los trabajos vinculados a la puesta en marcha de iniciativas ITI está el Centro de Fabricación Avanzada, en cuyo proceso se inició en 2015 el proceso de la determinación de equipos mixtos empresas-universidad.

AP.05.01.03 - Fortalecer el programa de realización de tesis doctorales en empresas de forma bidireccional.**Evidencia 1:**

Se terminó el proceso de selección de las tesis industriales con CEPSA (1) y ABENGOA (3), aunque estas últimas están en suspenso debido a la situación por la que pasa la empresa. También se ha contactado con otras 3 empresas interesadas y que podrán ponerse en marcha en 2016.

AP.05.01.04 - Favorecer los proyectos de I+D+i con las Pymes.**Evidencia 1:**

La principal iniciativa en este terreno se articuló a través de los proyectos acogidos a la convocatoria de Proyectos de Innovación CEIMAR, en la que nuestros investigadores formaron equipo en las siguientes propuestas: Skretting España / ZINKONIT / ARQUIMIDES / SERVICIOS ACÚSTICOS / ENEROCEAN / AQUATIC BIOTECHNOLOGY / MAR CRISTAL, MARILUM / CUIBAR / BIOFOOD INNOVA / SINAPSE ENERGÍA.

Ámbito de Investigación y Transferencia

OE.05 - Contribuir al desarrollo socioeconómico de nuestra región mediante la transferencia y la innovación.

AP.05.01.05 - Identificar y formar en cultura empresarial a investigadores con mayores posibilidades de creación de empresas participadas (spin-off).

Evidencia 1:

El Consejo de Gobierno, en junio de 2015, aprobó sendas solicitudes de participación de la Universidad en el capital social de las empresas ThermoECSA y SEYDER GROUP y en el Consejo de Gobierno de Octubre se añadió ALGADES

Evidencia 2:

Se ha desarrollado el programa atrEBTE 2015 y cursos de formación y orientación a los participantes para fomentar la creación de EBT UCA.

LA.05.02 - Potenciar proyectos institucionales de innovación empresarial y de desarrollo territorial.

AP.05.02.02 - Desarrollar proyectos de innovación en colaboración con empresas vinculadas a los programas de financiación disponibles.

Evidencia 1:

Se desarrollaron los siguientes proyectos:

- Proyecto con la ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES PISCICULTORES (OPP) 22, presentado a la convocatoria del MAGRAMA. Este proyecto fue conseguido, pero finalmente renunció la empresa.
- Presentación de 9 proyectos a la convocatoria de proyectos de innovación CEIMAR, ya comentados.
- Se presentaron a la convocatoria de INNTERCONNECTA 2015, cuatro proyectos.
- En Retos colaboración 2015 se presentaron 2 proyectos presentados y uno conseguido.
- Parte del esfuerzo de 2015 se tradujo en la presentación en 2016 de 9 proyectos en la convocatoria de Retos Colaboración de 2016.

AP.05.02.03 - Liderar iniciativas de proyectos de innovación, implicando a la administración y empresas, que puedan tener un fuerte impacto tractor para la economía, el desarrollo territorial y la generación de empleo.

Evidencia 1:

Se ha trabajado en un proyecto de viabilidad sobre Energías Renovables Marinas, como marco de desarrollos de tecnologías para la exportación desde Andalucía. Implicados CTA, Endesa, Abengoa Seapower, UCA y CTAER. A nivel empresarial el proyecto era liderado por Abengoa. Aunque se terminó la Memoria completa del proyecto, así como presupuesto, el 30 de julio de 2015, el proyecto ha quedado en suspenso debido a la situación que atraviesa Abengoa.

Evidencia 2:

Se han presentado 36 iniciativas a la ITI de la provincia de Cádiz. De los proyectos aprobados, participamos en la iniciativa del Centro de Fabricación Avanzada y lideramos el Centro de Transferencia Empresarial, así como los proyectos: Microalgas en esteros / Eficiencia energética en acuicultura / Agricultura de precisión / Logística portuaria / Campus Natura / Riesgos costeros.

AP.05.02.04 - Potenciar y dar estabilidad a clústeres industriales (grandes empresas del Campo de Gibraltar, industria naval y offshore) y mesas sectoriales (Economía Azul) con empresas.

Evidencia 1:

La Universidad ha sido promotora del Clúster Marítimo Naval de Cádiz y ostenta la vocalía de I+D+i de su Junta Directiva. Estamos implicados en el impulso de la innovación en el sector, en colaboración con las empresas y la agencia IDEA. En particular, se está trabajando en el concepto de industria avanzada (Astillero 4.0) en el sector naval.

Evidencia 2:

Se ha participado en las mesas constitutivas de la ITI. De particular interés en las del sector naval (cuyos trabajos han desembocado en el Clúster referido) y en el sector aeroespacial, cuyos trabajos desembocan en el proyecto del Centro de Fabricación Avanzada.

Ámbito de Investigación y Transferencia**OE.05 - Contribuir al desarrollo socioeconómico de nuestra región mediante la transferencia y la innovación.****LA.05.03 - Contribuir al desarrollo social y humanístico con el conocimiento generado en la Universidad.**

AP.05.03.02 - Promover líneas de investigación en colaboración con las Administraciones Públicas y Asociaciones Profesionales que promuevan una Gestión Pública sostenible, transparente, eficaz, eficiente y basada en la rendición de cuentas.

Evidencia 1:

Se ha participado en el diagnóstico del Puerto de Cádiz (petición de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz).

Evidencia 2:

Se ha analizado la inclusión de los aspectos de responsabilidad social en el ámbito de la investigación.

AP.05.03.04 - Contribuir, mediante el establecimiento de programas con la Consejería de Educación, al desarrollo en la ciudadanía de valores artísticos, culturales, emocionales, de pensamiento, de salud y deportivos.

Evidencia 1:

Se ha comenzado a diseñar un proyecto europeo en temas de género.

AP.05.03.05 - Reforzar la presencia de la institución en las redes públicas y privadas que promueven programas y proyectos para la promoción y la justicia social.

Evidencia 1:

La Unidad de Acción Social y Solidaria ha centrado su programa de actividades anuales en este tipo de proyectos.

Evidencia 2:

Participación en el Proyecto europeo Pledge to Peace.

Ámbito de Organización y Recursos
OE.06 - Adecuar las estructuras y los procesos a las necesidades de nuestros grupos de interés.
LA.06.01 - Alcanzar una plantilla de PDI y PAS estable y equilibrada en áreas, unidades y campus.
AP.06.01.01 - Determinar las necesidades de plantilla a medio plazo.
Evidencia 1: Se han desarrollado informes de la Ordenación Académica y Profesorado en el Sistema de Información.
Evidencia 2: Se han desarrollado convocatorias de plazas de Ayudantes Doctores orientadas a las áreas de conocimiento con mayor déficit estructural.
Evidencia 3: Se ha realizado un programa del VOAP denominado: Plan de estructuración, equilibrio y relevo de las plantillas docentes de la Universidad de Cádiz.
Evidencia 4: Se ha desarrollado un análisis estratégico piloto en tres áreas de conocimiento representativas de las distintas disciplinas del Plan de estructuración antes indicado.
AP.06.01.02 - Definir un mapa y estructura óptima de Departamentos y Áreas de Conocimiento.
Evidencia 1: Se ha desarrollado un análisis estratégico piloto en tres áreas de conocimiento representativas de las distintas disciplinas del plan de estructuración antes indicado.
Evidencia 2: Se ha abordado una situación específica en el caso del Departamento de Construcciones Navales, estudiando su integración con otro/s departamentos para que se cumplan los requisitos mínimos para el mantenimiento de la estructura departamental.
AP.06.01.05 - Definir un mapa y estructura óptima de unidades de administración y servicios.
Evidencia 1: Se han realizado los estudios iniciales previos a la negociación de la RPT.
LA.06.02 - Revisar los procesos y procedimientos de gestión de Unidades, Servicios, Centros y Departamentos.
AP.06.02.01 - Mejorar la estructura organizativa, considerando el tamaño de las unidades y la coordinación entre ellas.
Evidencia 1: Se han realizado los estudios iniciales previos a la negociación de la RPT.
AP.06.02.03 - Ampliar y mejorar los servicios prestados a través de la Administración Electrónica.
Evidencia 1: Se ha puesto en funcionamiento un nuevo sistema de acceso a los procedimientos de Administración Electrónica a través de clave LDAP.
Evidencia 2: Se ha trabajado en simplificar y facilitar el acceso de la comunidad universitaria eliminando con ello la mayor parte de incidencias técnicas ligadas al uso del certificado digital.
Evidencia 3: Se ha realizado una reforma, tanto normativa como tecnológica, para simplificar y erradicar los problemas en la aplicación de firma digital de actas académicas. Se ha evitado el uso de tecnología Java para la firma electrónica.
Evidencia 4: Desde el Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación se ha activado la coordinación entre Secretaría General, Gerencia y el propio vicerrectorado para poner en marcha la Sede Electrónica de la Universidad de Cádiz.

Ámbito de Organización y Recursos**OE.06 - Adecuar las estructuras y los procesos a las necesidades de nuestros grupos de interés.****LA.06.03 - Implantar un Sistema Integrado de Información que facilite la toma de decisiones y la rendición de cuentas.**

AP.06.03.01 - Establecer procedimientos de recogida de datos, con mayor automatización y calidad, y procesos mejorados de filtrado e inserción en las bases de datos institucionales.

Evidencia 1:

Se han realizado modificaciones en el almacén de datos para incluir información que no contenía: notas de acceso, modalidad de ingreso, plan de referencia de una asignatura, créditos de la asignatura por curso. Para ello, se han modificado procedimientos y creado tablas nuevas. En el entorno de pruebas se han estado probando las modificaciones necesarias para contemplar el número de matriculaciones correctas en el caso de un cambio de sede.

Evidencia 2:

Se han realizado transformaciones que toman datos que faltaban de la base de datos de Relaciones Internacionales para completar información necesaria para el cálculo de los indicadores del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos.

Evidencia 3:

Se ha revisado el proceso de carga del nuevo ingreso y se han realizado las siguientes modificaciones y mejoras: en las vistas para incluir unos campos necesarios en el informe de detalle de las asignaturas; se han realizado modificaciones para que, en el caso de que un alumno de doble titulación obtuviera cada título en un curso académico distinto, esta información se cargara bien en el almacén; se han modificado las vistas necesarias afectadas por la generación de las tasas para centros adscritos y para GADE en sus distintas sedes; modificaciones necesarias en las tablas relacionadas con CEIMAR, para identificar el año; se ha modificado el procedimiento de carga del almacén para adecuar la carga de los abandonos en máster a la nueva normativa

Evidencia 4:

Se han desarrollado nuevas aplicaciones de gestión para la recogida de datos con mayor automatización y calidad: Aplicación para el seguimiento de los planes de mejora y gestión de las memorias de las titulaciones / Aplicación para la gestión de las encuestas de adecuación al puesto de trabajo del PAS/ Aplicación para la gestión de órganos colegiados/ Aplicación para el seguimiento del II PEUCA.

Evidencia 5:

Se han realizado distintos procesos de mejora e integraciones en aplicaciones en uso para la recogida de datos con mayor automatización y calidad: Integración del servicio web para la administración electrónica de ausencias de UXXI-RRHH/ Integración de FACE y contabilidad analítica en UXXI-EC/ Integración de cargas masivas de los mandatos de pago, pre solicitudes y datos personales de alumnos, apertura masiva de cita previa y gestión de régimen de permanencia en UXXI-AC/ Mejoras en el intercambio de información con el servicio web de DUA/ Integración de datos de alumnos en Millennium/ Mejora en la funcionalidad de encuestas de la aplicación de prácticas curriculares/ Mejoras en las aplicaciones de gestión de ordenación académica (GOA)/ Mejoras en la aplicación de tarjetas universitarias (TUI)/ Mejoras en la aplicación de pruebas de acceso a la universidad (PAU)/ Mejoras en la aplicación de gestión de la investigación y transferencia (WIDI)/ Mejoras en la aplicación de relaciones internacionales (ORI).

AP.06.03.02 - Realizar la Integración de fuentes de datos ajenas a las bases de datos de Universitas XXI.**Evidencia 1:**

Se ha integrado la base de datos de relaciones internacionales / Se ha integrado la base de datos de WIDI / Se ha integrado la base de datos de prácticas curriculares / Se ha integrado la base de datos de innovación docente / Se ha integrado la base de datos de posgrado/ Se ha integrado la base de datos de convenios.

Evidencia 2:

Se han incorporado los datos del servicio web preparado por la Universidad de Almería para los datos de las prácticas extracurriculares de los alumnos de la UCA (Ícaro) / Se ha incorporado al almacén de datos los códigos ORCID de los investigadores para poder mostrarlos en el directorio de la UCA / Se ha incorporado al almacén de datos información sobre puntuaciones de los grupos PAIDI para los indicadores del Contrato-Programa.

Ámbito de Organización y Recursos**OE.06 - Adecuar las estructuras y los procesos a las necesidades de nuestros grupos de interés.****AP.06.03.03 - Explotar los datos a través de informes y cuadros de mando sencillos de interpretar.**

Evidencia 1:

Se han incorporado un centenar de informes nuevos en el sistema de información entre los que se encuentran: Informes de ordenación académica/ Cuadros de mando sobre tasas y matrículas en asignaturas/ Cuadro de mando sobre datos de nuevo ingreso y de egreso en las titulaciones/ Informes sobre indicadores del contrato-programa/ Informes sobre indicadores del SGC/ Informes de innovación docente/ Informes de investigación (producción, grupos, tesis, sexenios, etc.)/ Informes de personal (PDI, PAS, por categoría, etc.).

AP.06.03.04 - Publicar los datos requeridos por los organismos competentes.

Evidencia 1:

Se ha remitido el 100% de los datos requeridos a todos los organismos oficiales que los han solicitado: CRUE, INE, Consejería de Economía y Conocimiento, Consejería de Hacienda y Administración Pública, Ministerio de Educación, Cámara de Cuentas, Observatorio ARGOS, Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, Observatorio de Cooperación al Desarrollo, Consejo Social, Fundación C y D, Portal Universia, SIIU, Junta de Andalucía, Embajada de la República China y Parlamento de Andalucía.

Ámbito de Organización y Recursos**OE.07 - Gestionar los recursos de forma eficiente y sostenible, procurando un desarrollo equilibrado en cada campus.****LA.07.01 - Adecuar las infraestructuras universitarias y de tecnología de la información, atendiendo a las singularidades y características de los campus**

AP.07.01.01 - Realizar auditorías de los espacios e infraestructuras universitarias para determinar su estado y posibilidades de uso.

Evidencia 1:

Detección de necesidad en Plan Director de la Facultad de Ciencias del Mar y posterior análisis del edificio del CASEM mediante Excell remitido por la administración de campus.

AP.07.01.02 - Aprobar un plan plurianual de inversiones en obra nueva y reformas y adaptaciones de edificios.

Evidencia 1:

Se ha elaborado un informe sobre el campus Cádiz. A la espera de la decisión definitiva sobre el traslado de CC. de la Educación al edificio Valcárcel.

AP.07.01.03 - Intensificar la participación de los usuarios en la elaboración de los programas de necesidades de los proyectos de obras.

Evidencia 1:

En todas las obras, se ha solicitado la incorporación de un miembro del equipo decanal o de dirección al proceso desde el inicio.

AP.07.01.04 - Realizar el seguimiento del estado de las infraestructuras y TICs, para adecuarlos a las necesidades actuales y futuras de la UCA, promoviendo nuevos proyectos y servicios priorizados por comisiones sectoriales creadas con esta finalidad.

Evidencia 1:

Se ha comenzado la elaboración de la planimetría de centros antiguos como primer escalón del proceso / Se ha dotado en el presupuesto una partida para realizar un estudio del estado externo de los edificios históricos y su mantenimiento. / Se han realizado reuniones con todos los decanos y directores para elaborar un plan de necesidades.

Evidencia 2:

Estudios previos del Vicerrectorado de Recursos Docentes que apoyan la convocatoria EQUIPA.

AP.07.01.05 - Mejorar el equipamiento informático, con base en un modelo de puesto de trabajo eficiente, homogéneo y sostenible.

Evidencia 1:

Se ha realizado la convocatoria EQUIPA 2015.

LA.07.02 - Centralizar las adquisiciones de bienes y servicios.

AP.07.02.01 - Identificar bienes y servicios susceptibles de centralización.

Evidencia 1:

Se ha empezado la centralización de compras con alcoholes y drogas y se pretende seguir con explosivos y combustible.

AP.07.02.02 - Establecer una "central de compras" para los bienes y servicios cuya adquisición se centralice.

Evidencia 1:

Reunión con los directores de departamento que usan precursores de drogas junto con los administradores de campus para avanzar en la centralización de estos productos.

LA.07.03 - Incrementar la captación de recursos externos.

AP.07.03.02 - Desarrollar actividades y servicios de interés común con el patrocinio y la colaboración de empresas privadas y públicas.

Evidencia 1:

Se ha avanzado en el patrocinio de actividades culturales y deportivas y se ha mejorado el proceso de financiación de actividades con el Santander.

Ámbito de Organización y Recursos

OE.07 - Gestionar los recursos de forma eficiente y sostenible, procurando un desarrollo equilibrado en cada campus.

LA.07.04 - Incrementar la instalación de infraestructuras sostenibles y eficientes energéticamente.

AP.07.04.01 - Establecer un protocolo para que las inversiones en infraestructuras y equipamientos contemplen criterios de sostenibilidad y eficiencia (nota: no sólo eficiencia energética, sino también eficiencia en su uso, mantenimiento y reposición).

Evidencia 1:

Se incluyen en los pliegos de contratación los elementos necesarios de sostenibilidad y eficiencia.

Ámbito de Personas

OE.08 - Transmitir a la comunidad universitaria la importancia y la utilidad de su trabajo.

LA.08.01 - Impulsar la participación del alumnado y de nuestros egresados en la Universidad.

AP.08.01.01 - Potenciar la participación del alumnado en las actividades docentes, de investigación y gestión.

Evidencia 1:

Participación de un total de 16 alumnos-ponentes en cursos de formación para delegados noveles: *Curso Participación creativa. El ejercicio de la representación estudiantil en la Universidad de Cádiz / Curso Participación organizada. El ejercicio de la representación estudiantil en la Universidad de Cádiz / Curso Auditoría Interna de Información Pública*

Evidencia 2:

Participación de, al menos, 22 alumnos ponentes y coordinadores en congresos y cursos de formación sobre gestión de residuos: Jornadas organizadas por la Delegación de Alumnos de Ciencias del Mar / I Congreso Internacional de Dermatología para Estudiantes de Medicina C.I.D.E.M. I. / Congreso Psicología / III Edición del Concurso Corte Penal Internacional de Simulación Judicial de La Haya / Congreso EXMEAC/AMEAC Euravia en Leuven (Bélgica)/ V Jornada Violencia de Género. Celebrado 16-12-15.

Evidencia 3:

Organización de sectoriales nacionales sobre mejora de títulos con asistencia de 11 representantes UCA: Asamblea Estatal Representantes de Estudiantes / Asamblea Estatal Representantes de Estudiantes / Asamblea Estatal Representantes de Estudiantes / Consejo Estudiantes Andaluces / Asamblea Ordinaria CREUP / Asamblea CEUNE.

Evidencia 4:

Participación en encuentros de investigación y representación estudiantil sufragados con el Plan de Participación del Alumnado. Congreso LEAM / IV Congreso del Consejo Estatal de Estudiantes de Ingeniería Naval (Cádiz) / -XXXVIII Congreso del Consejo Estatal de Estudiantes de Ingeniería Industrial (CEDEII) (Málaga) / Congreso HEMESIC 2015 (Madrid) / Asamblea General de Estudiantes de Ciencias Actividad Física y del Deporte (Vigo) / VI Congreso Estatal RITSI (Reunión de Estudiantes de Ingenierías Informáticas) (Cádiz).

Evidencia 5:

Presencia y participación del alumnado en Comisiones que estaban desiertas: Comisión General de Reconocimientos. 1 alumno / Comisión Evaluación por compensación. 1 alumno / Comisiones Vicerrectorado Responsabilidad Social. 2 alumnos.

Evidencia 6:

Se ha organizado la primera convocatoria de innovación docente dirigida exclusivamente a la participación de estudiantes: CÁPSULA.

AP.08.01.02 - Implantar nuevas actividades en el Aula de Mayores que impliquen al alumnado y a los egresados en la propia Aula.

Evidencia 1:

Incorporación de egresados UCA a la docencia del aula de mayores. Durante el curso 2015 han participado como Conferenciantes del Aula Universitaria de Mayores 15 alumnos egresados de la Universidad de Cádiz.

AP.08.01.03 - Realizar el seguimiento de nuestros egresados.

Evidencia 1:

Se ha apoyado a la Dirección de Secretariado de Empleabilidad desde el Vicerrectorado de Alumnado.

Evidencia 2:

Se ha iniciado una Encuesta para el seguimiento, remitida a Secretarías y a la Oficina de Títulos.

AP.08.01.04 - Mantener la vinculación de los antiguos alumnos, institucionalizando su participación y compromiso con la universidad.

Evidencia 1:

Se ha apoyado a la Federación *Alumni* para asistencia a: Reunión Junta Directiva en Madrid, con asistencia del Vicepresidente de la Federación de Asociaciones de Antiguos Alumnos de Universidades españolas, egresado de la UCA. Encuentro de la Federación Antiguos Alumnos con Vicerrectores de estudiantes de las Universidades andaluzas en Huelva 31-3-16, con asistencia del de Asociaciones de Antiguos Alumnos de Universidades españolas, egresado de la UCA.

LA.08.02 - Potenciar mecanismos de motivación para el PDI y el PAS basados en la eficiencia y mejora continua en el trabajo.

AC.08.02.01 - Recuperar progresivamente, en la medida que permita el marco legal, los derechos de las personas de la UCA.

Evidencia 1:

En las nóminas del mes de Marzo y Noviembre de 2015 se ha procedido al abono del 24,04% y del 26'23%, respectivamente, de la paga extraordinaria y adicional del mes de diciembre de 2012

Evidencia 2:

Se ha impulsado la recuperación de día de asuntos propios, días de asuntos propios por antigüedad y días de vacaciones por antigüedad para el PAS.

Ámbito de Personas

OE.09 - Potenciar la formación, las capacidades y el desarrollo profesional de las personas.

LA.09.01 - Reforzar la formación integral de los estudiantes.

AP.09.01.01 - Intensificar la formación en valores de la comunidad universitaria.

Evidencia 1:

Cursos de Acción Social y Solidaria (Otra Formación Solidaria / Programas de formación en participación social y voluntariado, 17 cursos) / Actividades de sensibilización, información y difusión y Cursos de la Oficina para Sostenibilidad (Educación, Formación y Sensibilización Ambiental).

Evidencia 2:

La unidad de innovación docente implementa cursos para potenciar valores claves en la actividad universitaria:

- Trabajo en equipo: metodologías participativas.
- Creatividad en el aula.

AP.09.01.03 - Reforzar las actividades culturales, sociales y deportivas.

Evidencia 1:

Durante 2015, el Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Extensión Cultural y Servicios ha reforzado su programación con especial incidencia en:

- Presencia e internacionalización del Director de Edición y Calidad del SP en el Proyecto de Cooperación con la USAC de Guatemala.
- Publicación y presentación de libros del SP –más de veinte ediciones-. Fomento del libro electrónico y el portal electrónico de revistas.
- Coral Universitaria, porque favorece cultura y encuentro entre miembros de la comunidad universitaria y de otras universidades.
- Eventos multidisciplinares que vertebran actividades con el más diversos resultado (Impresión de la agenda cultural, programa Atalaya y observatorio Atalaya de cultura en red, implantado en 21 universidades españolas y el espacio postsoviético.-Flamenco en Red, Literatura en Red y Tutores del Red, con gran número de visitas).
- Seminario de la Fundación Caballero Bonald.
- Corresponsales culturales: colaboradores voluntarios (alumnos, Pas, PDI,) en la difusión de actividades culturales.
- Huella solidaria: destino de una parte de las ventas de las publicaciones de la editorial UCA a fines solidarios.
- Voluntariado internacional; potenciar el voluntariado en ingresados a la Universidad de otros países.

AP.09.01.04 - Participar en foros culturales con asociaciones culturales, sociales y deportivas.

Evidencia 1:

Desarrollo de Foros culturales específicos en las programaciones culturales, sociales y deportivas de la Universidad (por ejemplo, Congreso Fundación Develop, Presentación de Libros, Presencias Artísticas, etc.)

LA.09.02 - Adecuar la formación y capacidades del personal a las funciones, objetivos y necesidades organizativas.

AP.09.02.02 - Potenciar acciones formativas del PDI en tecnologías audiovisuales para la comunicación, tele-docencia, tele-tutoría y confección de recursos audiovisuales para la docencia.

Evidencia 1:

Se han realizado tres Cursos online (Adobe Connect / Active Presenter / Sketch Up) que además están disponibles en abierto.

Se han realizado dos cursos presenciales de Utilización de la Pizarra Interactiva y Creación colaborativa y publicación de presentaciones Online: Slideshare y Prezi.

Además, disponemos en abierto para cualquier ciudadano cinco nuevos cursos amplios y seis cursos de menos de cinco minutos.

Se han adelantado los trabajos necesarios para realizar en 2016 las I Jornadas de Innovación Docente que se celebrarán durante los días 9 y 10 de marzo de 2016 en la ESI.

Ámbito de Personas**OE.09 - Potenciar la formación, las capacidades y el desarrollo profesional de las personas.****AP.09.02.05 - Fortalecer las habilidades idiomáticas del Profesorado y PAS adaptadas a los puestos de trabajo.****Evidencia 1:**

Se ha conseguido que 200 profesores de la UCA mejoren sus habilidades idiomáticas (financiando la matrícula de los profesores inscritos en los cursos del CSLM) en 50 actividades ofertadas.

Evidencia 2:

Se han impartido cursos para el PDI en inglés: An introduction to R, Experimental Design and Analysis in R, Writing in English for Publication I y II.

AP.09.02.06 - Fomentar la formación en competencias profesionales del PDI y del PAS.**Evidencia 1:**

La ficha obligatoria requerida para complementar la información de los cursos que se ofertan al PDI establece la obligatoriedad de contemplar al menos las competencias profesionales que se nombran a continuación (los números entre paréntesis constituyen el número de veces que aparecen reflejadas estas competencias: • Interpersonal (4)• Planificación y gestión de la docencia (13)• Metodológicas (18)• Trabajo en equipo (6)• Comunicativas (12)• Innovación (26).

Ámbito de Entorno**OE.10 - Identificar y analizar el impacto de los grupos de interés en colaboración con el Consejo Social.****LA.10.01 - Captar las necesidades de los grupos de interés.**

AP.10.01.02 - Fomentar la participación de instituciones y colectivos (ayuntamientos, asociaciones de vecinos, colegios profesionales, empresas...).

Evidencia 1:

La participación de instituciones y colectivos se incardina mediante los programas estacionales de la UCA, la colaboración con ONGs (La Universidad de Cádiz gestiona más de 62 convenios y acuerdos de colaboración con distintas instituciones, entidades públicas y privadas, así como con colectivos sociales; en materia de Acción Social y Voluntariado), la participación en foros, jornadas y encuentros con distintas instituciones públicas y privadas de ámbito local, provincial, regional y nacional o el liderazgo en proyectos interinstitucionales como el Proyecto Atalaya financiado por la Junta de Andalucía.

AP.10.01.03 - Compartir experiencias con universidades referentes en la relación con los grupos de interés

Evidencia 1:

Convenio con la Universidad de Málaga y la Universidad de Sevilla para desplegar acciones de benchmarking e intercambio de datos de los Servicios de Deportes, 2. Convenio con las Universidades / Participación en el grupo de trabajo de voluntariado de la CRUE-sostenibilidad / Participación en la Copernicus Alliance Conference / Participación en el Encuentro de Unidades de Voluntariado de las Universidades Andaluzas.

LA.10.02 - Mejorar la interacción de la UCA con su entorno, enriqueciendo la oferta de servicios y actividades hacia los grupos de interés.

AP.10.02.01 - Fomentar la creación de Asociaciones Universitarias.

Evidencia 1:

Se ha realizado la revisión y análisis de las Asociaciones existentes: En 2015 31 asociaciones inscritas.

Se ha realizado la dotación presupuestaria para ayudas económicas a las asociaciones solicitantes / Contamos con: Asociación Gaditana de Estudiantes de Ingeniería Química (AGADEIQ) / Asociación de Estudiantes de Medicina de Cádiz (AEMCA) / Asociación Universitaria de Vela (GADINAUTAS) / Asociación de Estudiantes de Derecho (AEDJerez) / Aula Universitaria de Mayores de la UCA "Gaudeamus Igitur" / Asociación Erasmus Student Network (ESN) / ÁLACE, Asociación de Lengua, Arte, Cultura y Empresa / Asociación fotográfica de la Universidad de Cádiz - UCamera / Asociación de Fútbol Sala del PAS / Asociación Universitaria de Danza UCAdanza / Asociación de estudiantes del AUM de la UCA "Julia Traducta" de Algeciras / ESN - Cádiz (Erasmus Student Network) / Asociación Universitaria Atlántida de Conocimiento.

AP.10.02.02 - Convertir los campus universitarios en puntos de encuentro para atraer a los colectivos sociales.

Evidencia 1:

Encuentros por la paz, Congreso de familias numerosas, Actividades con asociaciones como la Cátedra de Emprendedores. Eventos culturales que integran el interés colectivo y propician la integración de los campus: concurso de fotografía "Un día en la UCA", premio de pintura rápida, premio "drag" de creación literaria, concurso de iniciativas culturales / Circuito Verde de la Bicicleta. / Campus Jazz de Puerto Real / Bahía Jazz de Algeciras / ENOUCA / Jornadas de Orientación Universitaria (futuros alumnos de la UCA, desde los distintos centros de los cuatro campus, informan sobre las diferentes titulaciones y programas).

AP.10.02.04 - Establecer convenios de colaboración con los Colegios Profesionales.

Evidencia 1: Se ha añadido al Colegio de Trabajo Social como Colegio profesional con el que tenemos convenio / Se continúa con el programa Empresas con corazón con el Colegio de Economistas y se ha asesorado a personas en riesgo de exclusión social a través del Colegio de Abogados.

AP.10.02.05 - Acentuar la colaboración con los Agentes de la Economía Social.

Ámbito de Entorno**OE.10 - Identificar y analizar el impacto de los grupos de interés en colaboración con el Consejo Social.**

Evidencia 1:

Se ha desplegado un amplio programa de acciones de Sensibilización, Información y Difusión en colaboración con entidades de acción social, instituciones y otras unidades UCA: • Voluntariados (6 voluntariados/60 instituciones)/ • Ciclo Miradas con Lupa (conferencias) / • XX Festival Stop Racismo / • Mesa Redonda Derechos Humanos y Municipio (Cádiz) / • Exposición 20 años de las acampadas del 0'7% (Cádiz) / • 8 Campañas de Promoción del Voluntariado (cuatro campus)/ • Colaboración, participación y/o apoyo a diversos programas: Corresponsales Socioculturales, Proyecto Compañeros, Congreso Andaluz de Voluntariado / • Participación en la mesa de voluntariado del Colegio de Médicos de Cádiz / • Colaboración con Extensión Universitaria en el Proyecto Guatemala: "La dimensión social y cultural de la responsabilidad social universitaria". / • Colaboración con el área de Deportes en el Campus de verano UCampus. / • Colaboración con el Huerto Escolar de la Facultad de Ciencias de la Educación.

AP.10.02.06 - Fomentar la Cultura de la Paz.

Evidencia 1:

Se han celebrado las III Jornadas por la paz (Noviembre 2015) y se ha conseguido la adhesión al protocolo Pledge to Peace y la posterior integración en el Proyecto europeo Pledge to Peace de la Fundación Percorsi.

LA.10.03 - Perfeccionar los canales de comunicación y participación de los grupos de interés en la vida universitaria.**AP.10.03.02 - Mantener informada a la comunidad universitaria y a la sociedad de los recursos y servicios disponibles universitarios.**

Evidencia 1:

Se ha reconfigurado el portal web de la UCA para facilitar el acceso a la información:

Se han incluido logos en el portal, junto al de la UCA, para acceso directo a recursos y servicios de los campus de excelencia CEIMAR y CEIA3 / Se ha rediseñado el portal de noticias con banners dinámicos para que se puedan visualizar desde dispositivos móviles / Se ha dispuesto una plataforma de subcampaña visual junto a los banners dinámicos para facilitar la difusión de campañas especiales / Se han reconfigurado los enlaces en la zona de banners dinámicos y banner de subcampaña para facilitar el acceso a los servicios más demandados del Campus Virtual y Biblioteca, para facilitar el acceso al Servicio de Publicaciones y para acceso al material audiovisual disponible para la comunidad UCA y para la ciudadanía en general en el Canal UCA YOUTUBE / Se han diseñado banners estáticos que se han dispuesto en la zona derecha del portal para destacar los servicios que se ofertan desde el portal de transparencia, la oferta académica de la Universidad de Cádiz, la oferta de doctorado, los servicios de la Oficina Virtual y aquellos dirigidos a empresas. / Se ha realizado un análisis de Enlaces de Interés, reconfigurando los servicios accesibles y disponiéndolos en orden alfabético para facilitar el acceso al usuario. / Se ha reconfigurado la falda inferior del portal para incluir información sobre servicios comunes: Atención a la Discapacidad, Atención Psicológica y Psicopedagógica, Defensoría Universitaria, Inspección General de Servicios, Unidad de Igualdad y II Plan Estratégico.

Evidencia 2:

Durante el curso académico 2014/2015, se enviaron más de 850 notas informativas a los medios para la difusión de la actualidad y de los servicios de la UCA, se convocaron más de 300 actividades, se realizaron más de 150 atenciones a medios con más de 4.800 impactos en medios impresos y digitales.

Evidencia 3:

Se dinamizaron con información de la actualidad y servicios UCA nuestras redes sociales, sumando 14.500 seguidores más a nuestra cuenta oficial en Twitter.

Ámbito de Entorno

OE.11 - Mejorar la imagen y la difusión de la institución.

LA.11.02 - Fortalecer la transparencia.

AP.11.02.02 - Incrementar la información disponible en el portal de transparencia.

Evidencia 1:

Enlace de transparencia en relación a la contratación pública. Aparecemos en el listado de Universidades como institución cumplidora con la Ley, siendo el indicador estudiado la publicación de las licitaciones en la Plataforma de Contratación del Sector Público (<http://transparencia.org.es/las-instituciones-publicas-incumplen-mayoritariamente-la-normativa-legal-sobre-contratos/>).

Evidencia 2:

A lo largo del 2015 se han incluido 3 apartados nuevos en el portal:

Posición de la UCA en los principales rankings / Información de ingresos por orígenes/ Información de gastos por aplicación /

Además, se ha ampliado la información mostrada en 5 apartados ya existentes: Alumnos matriculados / Resultado de la actividad docente / Índice de satisfacción de alumnos / Distribución de los alumnos matriculados por lugar de procedencia / Empleabilidad.

5.2. Planificación del despliegue del Plan por años de vigencia

[\[IR AL ÍNDICE\]](#)

ÁMBITO	Enseñanza y Aprendizaje					
OBJETIVO	OE.01 - Garantizar la adecuada correspondencia de la oferta formativa con los intereses y oportunidades de nuestra comunidad académica y del entorno socio-económico.					
LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTUACIONES	2015	2016	2017	2018	2019
LA.01.01 - Impulsar la orientación de los Grados y Másteres hacia la mejora continua y hacia las oportunidades que ofrecen las agregaciones con otras universidades e instituciones.	AC.01.01.01 - Potenciar la incorporación de profesionales de empresas e instituciones.					
	AC.01.01.02 - Fortalecer la coordinación interna, externa y los vínculos con empresas para mantener unas prácticas curriculares de calidad					
	AP.01.01.01 - Elaborar un procedimiento de validación anual del Mapa de Titulaciones, que atienda a criterios de oportunidad y de responsabilidad académica, social y económica.					
	AP.01.01.02 - Definir un protocolo de apoyo a la acreditación de los títulos sobre la base de la experiencia que proporcionen los títulos que hayan pasado por el proceso de acreditación.					
	AP.01.01.03 - Elaborar el catálogo de asignaturas vinculadas y próximas a las agregaciones en las que se participe.					
	AP.01.01.04 - Elaborar un catálogo de actuaciones y recursos comunes entre titulaciones en ámbitos propios de las agregaciones.					
	AP.01.01.05 - Potenciar la innovación docente en las disciplinas próximas a las agregaciones.					
	AP.01.01.06 - Elaborar el marco normativo de la denominada "enseñanza dual".					
	AP.01.01.07 - Elaborar un protocolo para incorporar en la docencia a profesionales de empresas e instituciones y realizar el seguimiento y evaluación de los protocolos ya existentes.					
LA.01.02 - Revisar e impulsar la oferta formativa complementaria.	AP.01.02.01 - Elaborar un procedimiento de validación anual de los títulos propios y diseñar el Sistema de Garantía de calidad específico.					
	AP.01.02.02 - Adecuar la normativa de títulos propios a la realidad actual y a la estrategia de su impartición.					
	AP.01.02.03 - Impulsar una oferta de formación continua atenta a las necesidades de los profesionales.					
	AP.01.02.04 - Elaborar un protocolo para incorporar a los títulos propios instituciones, empresas y profesionales.					
	AP.01.02.05 - Fomentar entre el profesorado, los departamentos y los centros el conocimiento del modelo de los títulos propios, como medio adecuado para completar las actividades formativas y la formación continua.					
	AP.01.02.06 - Analizar la viabilidad de impartir otros estudios de Educación Superior.					
	AP.01.02.07 - Detectar áreas temáticas en las que la universidad destaca en relación a las nuevas oportunidades generadas por formación profesional y ocupacional.					
	AP.01.02.08 - Desarrollar cursos para la formación en competencias, preferentemente apoyados en las tecnologías de la información y la comunicación.					

ÁMBITO	Enseñanza y Aprendizaje					
OBJETIVO	OE.01 - Garantizar la adecuada correspondencia de la oferta formativa con los intereses y oportunidades de nuestra comunidad académica y del entorno socio-económico.					
LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTUACIONES	2015	2016	2017	2018	2019
LA.01.03 - Reforzar las Escuelas de Doctorado.	AP.01.03.01 - Completar el diseño de la oferta formativa de las Escuelas de Doctorado, distinguiendo la oferta básica y estable, la oferta estacional y la oferta especializada.					
	AP.01.03.02 - Potenciar las Escuelas de Doctorado como centros cualificados de investigación y formación doctoral.					
	AP.01.03.03 - Apoyar los programas de doctorados interinstitucionales e internacionales.					
LA.02.01 - Extender la cultura emprendedora en la comunidad universitaria.	AP.02.01.01 - Potenciar la oferta académica en materia emprendedora.					
	AP.02.01.02 - Crear un servicio de apoyo al emprendimiento, que ordene los recursos y las experiencias de toda la comunidad universitaria.					
	AP.02.01.03 - Valorizar la colaboración de las empresas con la universidad. Introducir el incentivo publicitario "Empresa Colaboradora de la UCA" para las que participen en la realización de prácticas curriculares y extracurriculares.					
	AP.02.01.04 - Fomentar el emprendimiento social.					
OBJETIVO	OE.02 - Incrementar la adquisición de capacidades y habilidades de estudiantes y egresados para mejorar su empleabilidad.					
LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTUACIONES	2015	2016	2017	2018	2019
LA.02.02 - Proporcionar a nuestros estudiantes y egresados las herramientas necesarias para que descubran sus talentos y sus habilidades y emprendan proyectos profesionales.	AP.02.02.01 - Implementar la formación en competencias profesionales, conductuales y actitudinales, relacionadas con las necesidades de las empresas.					
	AP.02.02.02 - Impulsar la formación en habilidades y competencias en la búsqueda y gestión de información.					
LA.02.03 - Introducir el uso de idiomas extranjeros en el desarrollo de la docencia.	AP.02.03.01 - Poner en marcha campañas de comunicación de la formación que se imparte en otros idiomas.					
	AP.02.03.02 - Fomentar la participación en la docencia de profesorado extranjero.					
	AP.02.03.03 - Definir una oferta formativa ad hoc en lenguas extranjeras.					
	AP.02.03.04 - Extender el uso de la metodología Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE).					
	AP.02.03.05 - Integrar las buenas prácticas relacionadas con el bilingüismo de los diversos centros de la UCA.					
LA.02.04 - Potenciar la acreditación en idiomas en niveles superiores a mínimos exigidos.	AP.02.04.01 - Definir el régimen del Centro Superior de Lenguas Modernas.					
	AP.02.04.02 - Desarrollar un programa de actuaciones anual para facilitar la progresión en el nivel de idiomas de estudiantes y egresados.					

ÁMBITO	Investigación y Transferencia					
OBJETIVO	OE.03 - Incrementar la productividad y calidad de nuestra investigación					
LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTUACIONES	2015	2016	2017	2018	2019
LA.03.01 - Captar y retener a investigadores jóvenes y de reconocido prestigio.	AP.03.01.01 - Desarrollar un programa de atracción y retención de jóvenes investigadores de elevado potencial nacional e internacional, en relación con las singularidades de nuestros estudios y de nuestra investigación.					
	AP.03.01.02 - Implantar un programa de incorporación de investigadores reconocidos en áreas deficitarias y en nuevas áreas de investigación.					
	AP.03.01.03 - Incrementar el número de contratos de investigación mediante Plan Propio de Investigación y Transferencia.					
LA.03.02 - Mejorar las oportunidades de formación de los investigadores y técnicos de apoyo a la investigación y transferencia.	AP.03.02.01 - Potenciar el programa de formación para investigadores y técnicos de apoyo a la investigación en relación a: Horizonte 2020, convocatorias de investigación, publicaciones científicas, dirección de tesis doctorales, solicitudes de sexenios y difusión de la investigación, etc.					
	AP.03.02.02 - Identificar otras necesidades formativas de los equipos de investigación en relación con la transferencia.					
LA.03.03 - Reforzar y mejorar las infraestructuras científicas.	AP.03.03.01 - Priorizar la adquisición y renovación de infraestructuras de investigación, en función de la alineación con los retos sociales del Horizonte 2020, con los Institutos, Centros y Servicios Centrales de Investigación y con las demandas del entorno socioeconómico de la Universidad de Cádiz.					
	AP.03.03.02 - Poner en valor los equipamientos de las agregaciones científicas, facilitando el uso por la totalidad de sus componentes.					
	AP.03.03.03 - Fomentar la integración en las redes europeas de Infraestructuras Científicas y Técnicas Singulares (ICTS) de investigación.					
	AP.03.03.04 - Desarrollar el Servicio Periférico de Investigación para aquellas infraestructuras científicas que no se encuentran en los servicios centrales.					

ÁMBITO	Investigación y Transferencia					
OBJETIVO	OE.04 - Estimular las agregaciones científicas y su desarrollo en redes de investigación					
LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTUACIONES	2015	2016	2017	2018	2019
LA.04.01 - Generar equipos interdisciplinarios vinculados a proyectos europeos, nacionales y autonómicos.	AP.04.01.01 - Identificar áreas de investigación e innovación tecnológica que faciliten la agregación y creación de equipos interdisciplinarios.					
	AP.04.01.02 - Identificar potencialidades para liderar proyectos europeos, nacionales y autonómicos.					
	AP.04.01.03 - Potenciar la Oficina de Proyectos Europeos.					
	AP.04.01.04 - Impulsar la actividad de la Oficina de Internacionalización con sede permanente en Bruselas.					
	AP.04.01.05 - Favorecer la codirección de tesis doctorales y la publicación de resultados de investigación con otras universidades e instituciones.					
LA.04.02 - Vertebrar la investigación singular de la UCA a través de los Institutos y Centros de Investigación.	AP.04.02.01 - Potenciar los Institutos y Centros de Investigación.					
	AP.04.02.02 - Detectar las áreas con mayor oportunidad para la creación de nuevos institutos de investigación.					
LA.04.03 - Impulsar la participación de la Institución y de sus investigadores en asociaciones y organismos internacionales.	AP.04.03.01 - Elaborar un directorio de las principales asociaciones y organismos internacionales y apoyar la integración en las mismas.					
	AP.04.03.02 - Participar en las asociaciones, promovidas por la Comisión Europea, y vinculadas a las Grandes Iniciativas del Programa Europeo de I+D+i Horizonte 2020, relacionadas con las potencialidades de nuestra investigación.					

ÁMBITO	Investigación y Transferencia					
OBJETIVO	OE.05 - Contribuir al desarrollo socioeconómico de nuestra región mediante la transferencia y la innovación					
LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTUACIONES	2015	2016	2017	2018	2019
LA.05.01 - Fomentar la interconexión entre la investigación de la Universidad y el tejido productivo.	AP.05.01.01 - Detectar y dar a conocer las líneas de investigación con mayor potencial de innovación y transferencia, así como identificar y dar a conocer a nuestros investigadores las líneas de innovación de las empresas.					
	AP.05.01.02 - Favorecer equipos mixtos de investigadores y empresas.					
	AP.05.01.03 - Fortalecer el programa de realización de tesis doctorales en empresas de forma bidireccional.					
	AP.05.01.04 - Favorecer los proyectos de I+D+i con las Pymes.					
	AP.05.01.05 - Identificar y formar en cultura empresarial a investigadores con mayores posibilidades de creación de empresas participadas (spin-off).					
	AP.05.01.06 - Establecer un procedimiento para detectar ideas innovadoras con potencialidad para su registro y comercialización.					
	AP.05.01.07 - Detectar nuevas técnicas de explotación de las patentes registradas.					
	AP.05.02.01 - Identificar oportunidades de innovación en sectores estratégicos regionales.					
LA.05.02 - Potenciar proyectos institucionales de innovación empresarial y de desarrollo territorial.	AP.05.02.02 - Desarrollar proyectos de innovación en colaboración con empresas vinculadas a los programas de financiación disponibles.					
	AP.05.02.03 - Liderar iniciativas de proyectos de innovación, implicando a la administración y empresas, que puedan tener un fuerte impacto tractor para la economía, el desarrollo territorial y la generación de empleo.					
	AP.05.02.04 - Potenciar y dar estabilidad a clústeres industriales (grandes empresas del Campo de Gibraltar, industria naval y offshore) y mesas sectoriales (Economía Azul) con empresas.					
LA.05.03 - Contribuir al desarrollo social y humanístico con el conocimiento generado en la Universidad.	AP.05.03.01 - Potenciar la presencia de los conocimientos humanísticos en el entorno.					
	AP.05.03.02 - Promover líneas de investigación en colaboración con las Administraciones Públicas y Asociaciones Profesionales que promuevan una Gestión Pública sostenible, transparente, eficaz, eficiente y basada en la rendición de cuentas.					
	AP.05.03.03 - Mejorar la cooperación con las Administraciones Públicas y Asociaciones Profesionales en la construcción de políticas sociales y educativas que promuevan el desarrollo participativo local y regional.					
	AP.05.03.04 - Contribuir, mediante el establecimiento de programas con la Consejería de Educación, al desarrollo en la ciudadanía de valores artísticos, culturales, emocionales, de pensamiento, de salud y deportivos.					
	AP.05.03.05 - Reforzar la presencia de la institución en las redes públicas y privadas que promueven programas y proyectos para la promoción y la justicia social.					

ÁMBITO	Organización y Recursos					
OBJETIVO	OE.06 - Adecuar las estructuras y los procesos a las necesidades de nuestros grupos de interés					
LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTUACIONES	2015	2016	2017	2018	2019
LA.06.01 - Alcanzar una plantilla de PDI y PAS estable y equilibrada en áreas, unidades y campus.	AP.06.01.01 - Determinar las necesidades de plantilla a medio plazo.					
	AP.06.01.02 - Definir un mapa y estructura óptima de Departamentos y Áreas de Conocimiento.					
	AP.06.01.03 - Revisar la normativa reguladora de la movilidad del PDI entre Áreas de Conocimiento.					
	AP.06.01.04 - Revisar los criterios de encargo y asignación de asignaturas.					
	AP.06.01.05 - Definir un mapa y estructura óptima de unidades de administración y servicios.					
	AP.06.01.06 - Crear mecanismos dinámicos de revisión de la plantilla de PDI y PAS.					
	AP.06.01.07 - Incentivar procesos selectivos para la estabilización de las plantillas provisionales.					
	AP.06.01.08 - Posibilitar la estabilización del personal laboral.					
	AP.06.01.09 - Establecer la promoción del personal, de acuerdo con las necesidades de la Universidad.					
LA.06.02 - Revisar los procesos y procedimientos de gestión de Unidades, Servicios, Centros y Departamentos.	AP.06.02.01 - Mejorar la estructura organizativa, considerando el tamaño de las unidades y la coordinación entre ellas.					
	AP.06.02.02 - Revisar e integrar los procesos transversales de las unidades globales.					
	AP.06.02.03 - Ampliar y mejorar los servicios prestados a través de la Administración Electrónica.					
	AP.06.02.04 - Mejorar la comunicación interna entre PDI y PAS para facilitar la mejora continua.					
	AP.06.02.05 - Desarrollar prácticas de benchmarking con aquellas universidades españolas más relevantes que permitan la comparabilidad y mejora.					
LA.06.03 - Implantar un Sistema Integrado de Información que facilite la toma de decisiones y la rendición de cuentas.	AP.06.03.01 - Establecer procedimientos de recogida de datos, con mayor automatización y calidad, y procesos mejorados de filtrado e inserción en las bases de datos institucionales.					
	AP.06.03.02 - Realizar la Integración de fuentes de datos ajenas a las bases de datos de Universidades XXI.					
	AP.06.03.03 - Explotar los datos a través de informes y cuadros de mando sencillos de interpretar.					
	AP.06.03.04 - Publicar los datos requeridos por los organismos competentes.					
	AP.06.03.05 - Mejorar el registro de la actividad investigadora y fortalecer la Unidad Bibliométrica.					

ÁMBITO	Organización y Recursos					
OBJETIVOS	OE.07 - Gestionar los recursos de forma eficiente y sostenible, procurando un desarrollo equilibrado en cada campus					
LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTUACIONES	2015	2016	2017	2018	2019
LA.07.01 - Adecuar las infraestructuras universitarias y de tecnología de la información, atendiendo a las singularidades y características de los campus	AP.07.01.01 - Realizar auditorías de los espacios e infraestructuras universitarias para determinar su estado y posibilidades de uso.					
	AP.07.01.02 - Aprobar un plan plurianual de inversiones en obra nueva y reformas y adaptaciones de edificios.					
	AP.07.01.03 - Intensificar la participación de los usuarios en la elaboración de los programas de necesidades de los proyectos de obras.					
	AP.07.01.04 - Realizar el seguimiento del estado de las infraestructuras y TICs, para adecuarlos a las necesidades actuales y futuras de la UCA, promoviendo nuevos proyectos y servicios priorizados por comisiones sectoriales creadas con esta finalidad.					
	AP.07.01.05 - Mejorar el equipamiento informático, con base en un modelo de puesto de trabajo eficiente, homogéneo y sostenible.					
LA.07.02 - Centralizar las adquisiciones de bienes y servicios.	AP.07.02.01 - Identificar bienes y servicios susceptibles de centralización.					
	AP.07.02.02 - Establecer una “central de compras” para los bienes y servicios cuya adquisición se centralice.					
LA.07.03 - Incrementar la captación de recursos externos.	AP.07.03.01 - Poner en marcha el patrocinio de empresas e instituciones destinado a la dotación de nuevos espacios y adquisición de equipamientos universitarios.					
	AP.07.03.02 - Desarrollar actividades y servicios de interés común con el patrocinio y la colaboración de empresas privadas y públicas.					
LA.07.04 - Incrementar la instalación de infraestructuras sostenibles y eficientes energéticamente.	AP.07.04.01 - Establecer un protocolo para que las inversiones en infraestructuras y equipamientos contemplen criterios de sostenibilidad y eficiencia (nota: no sólo eficiencia energética, sino también eficiencia en su uso, mantenimiento y reposición).					
	AP.07.04.02 - Realizar un estudio de los costes derivados del uso de los recursos y darlos a conocer a la comunidad universitaria.					

ÁMBITO	Personas					
OBJETIVO	OE.08 - Transmitir a la comunidad universitaria la importancia y la utilidad de su trabajo					
LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTUACIONES	2015	2016	2017	2018	2019
LA.08.01 - Impulsar la participación del alumnado y de nuestros egresados en la Universidad.	AP.08.01.01 - Potenciar la participación del alumnado en las actividades docentes, de investigación y gestión.					
	AP.08.01.02 - Implantar nuevas actividades en el Aula de Mayores que impliquen al alumnado y a los egresados en la propia Aula.					
	AP.08.01.03 - Realizar el seguimiento de nuestros egresados.					
	AP.08.01.04 - Mantener la vinculación de los antiguos alumnos, institucionalizando su participación y compromiso con la universidad.					
LA.08.02 - Potenciar mecanismos de motivación para el PDI y el PAS basados en la eficiencia y mejora continua en el trabajo.	AC.08.02.01 - Recuperar progresivamente, en la medida que permita el marco legal, los derechos de las personas de la UCA.					
	AC.08.02.02 - Incentivar la implicación de las personas de la UCA en procesos clave de la institución.					
	AP.08.02.01 - Mejorar el procedimiento de acogida del nuevo personal (PDI/PAS), con un sistema de seguimiento y revisión.					
	AP.08.02.02 - Establecer planes de carrera, verticales y horizontales, docente y administrativa para la plantilla.					
LA.08.03 - Explorar nuevas medidas de conciliación de la vida laboral y familiar.	AC.08.03.01 - Realización de actividades que contribuyan a la conciliación de la vida laboral y familiar					
	AP.08.03.01 - Estudiar la incorporación del teletrabajo como medida para favorecer la conciliación familiar y/o personal.					
	AP.08.03.02 - Potenciar la tele-docencia.					
	AP.08.03.03 - Analizar la posibilidad de racionalizar los horarios de trabajo y docencia.					
LA.08.04 - Fortalecer el buen gobierno.	AC.08.04.01 - Realizar acciones de diseño, implementación y seguimiento de los Planes de Igualdad de la UCA.					
	AP.08.04.01 - Revisar y actualizar el Código ético Peñalver orientándolo a criterios de RSU.					
	AP.08.04.02 - Desarrollar un protocolo que favorezca la mediación en la resolución de conflictos entre los miembros de la Comunidad Universitaria.					

ÁMBITO	Personas					
OBJETIVO	OE.09 - Potenciar la formación, las capacidades y el desarrollo profesional de las personas					
LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTUACIONES	2015	2016	2017	2018	2019
LA.09.01 - Reforzar la formación integral de los estudiantes.	AP.09.01.01 - Intensificar la formación en valores de la comunidad universitaria.					
	AP.09.01.02 - Favorecer nuevos espacios de encuentro para la creación y producción artística.					
	AP.09.01.03 - Reforzar las actividades culturales, sociales y deportivas.					
	AP.09.01.04 - Participar en foros culturales con asociaciones culturales, sociales y deportivas.					
LA.09.02 - Adecuar la formación y capacidades del personal a las funciones, objetivos y necesidades organizativas.	AP.09.02.01 - Apoyar a equipos de trabajo de innovación docente de ámbito interuniversitario con participación de estudiantes.					
	AP.09.02.02 - Potenciar acciones formativas del PDI en tecnologías audiovisuales para la comunicación, tele-docencia, tele-tutoría y confección de recursos audiovisuales para la docencia.					
	AP.09.02.03 - Mantener una formación actualizada del PDI y del PAS en la gestión de la investigación.					
	AP.09.02.04 - Favorecer la formación en gestión de los cargos académicos.					
	AP.09.02.05 - Fortalecer las habilidades idiomáticas del Profesorado y PAS adaptadas a los puestos de trabajo.					
	AP.09.02.06 - Fomentar la formación en competencias profesionales del PDI y del PAS.					
	AP.09.02.07 - Facilitar la formación continuada del PAS y del PDI mediante estancias en el extranjero.					

ÁMBITO	Entorno					
OBJETIVO	OE.10 - Identificar y analizar el impacto de los grupos de interés en colaboración con el Consejo Social					
LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTUACIONES	2015	2016	2017	2018	2019
LA.10.01 - Captar las necesidades de los grupos de interés.	AC.10.01.01 - Atender y apoyar las necesidades de la comunidad universitaria de la UCA					
	AP.10.01.01 - Formalizar una comisión UCA sobre RSU con miembros de los grupos de interés claves para analizar sus necesidades y expectativas.					
	AP.10.01.02 - Fomentar la participación de instituciones y colectivos (ayuntamientos, asociaciones de vecinos, colegios profesionales, empresas...).					
	AP.10.01.03 - Compartir experiencias con universidades referentes en la relación con los grupos de interés					
LA.10.02 - Mejorar la interacción de la UCA con su entorno, enriqueciendo la oferta de servicios y actividades hacia los grupos de interés.	AP.10.01.04 - Implicar aún más al Consejo Social para que lidere la relación de la UCA con su entorno.					
	AC.10.02.01 - Participar activamente en Patronatos y Fundaciones y Centros Tecnológicos, así como en comisiones sectoriales de organismos públicos o privados.					
	AP.10.02.01 - Fomentar la creación de Asociaciones Universitarias.					
	AP.10.02.02 - Convertir los campus universitarios en puntos de encuentro para atraer a los colectivos sociales.					
	AP.10.02.03 - Adecuar la estructura y gestión de los distintos modelos de convenios de colaboración de la UCA con entidades privadas y públicas.					
	AP.10.02.04 - Establecer convenios de colaboración con los Colegios Profesionales.					
LA.10.03 - Perfeccionar los canales de comunicación y participación de los grupos de interés en la vida universitaria.	AP.10.02.05 - Acentuar la colaboración con los Agentes de la Economía Social.					
	AP.10.02.06 - Fomentar la Cultura de la Paz.					
	AP.10.03.01 - Impulsar la participación de la Universidad en la Sociedad a través del Consejo Social.					
	AP.10.03.02 - Mantener informada a la comunidad universitaria y a la sociedad de los recursos y servicios disponibles universitarios.					
	AP.10.03.03 - Integrar los distintos canales de difusión de las actividades universitarias en las que pueden participar distintos colectivos de la sociedad.					

ÁMBITO	Entorno					
OBJETIVO	OE.11 - Mejorar la imagen y la difusión de la institución (Actuaciones vigentes 1)					
LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTUACIONES	2015	2016	2017	2018	2019
LA.11.01 - Consolidar la imagen corporativa única y el concepto de marca UCA, con una visión más dinámica y potenciando nuestras singularidades.	AP.11.01.01 - Normalizar el uso de la imagen corporativa de la UCA.					
	AP.11.01.02 - Mejorar la presencia de la UCA en redes sociales.					
	AP.11.01.03 - Promover la figura de “Embajador de la UCA” entre los miembros de la comunidad universitaria que se trasladan a otras universidades e instituciones.					
	AP.11.01.04 - Consolidar el Plan de Visibilidad de la Actividad Investigadora y el Plan de Divulgación de la misma.					
	AP.11.01.05 - Desarrollar jornadas de difusión de la investigación y de los resultados de la transferencia de la misma.					
	AP.11.01.06 - Publicitar a las empresas y a la sociedad la información de interés que favorezca el reconocimiento de nuestra investigación y la transferencia de la misma.					
	AP.11.01.07 - Mantener actualizada la página Web de la UCA en distintos idiomas.					
	AP.11.01.08 - Mejorar e integrar la creación de páginas web de grupo de investigación.					
LA.11.02 - Fortalecer la transparencia.	AP.11.02.01 - Revisar y mejorar los protocolos de exposición pública y consulta con los grupos de interés implicados.					
	AP.11.02.02 - Incrementar la información disponible en el portal de transparencia.					

5.3. Evidencias de despliegue del II PEUCA en Centros y Departamento

[\[IR AL ÍNDICE\]](#)

5.3.1. El II Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz como herramienta de apoyo a la renovación de la acreditación de los títulos

Cómo se puede incorporar el contenido de este documento en el Autoinforme para la Renovación de la Acreditación de los Títulos.

- a. **Si el Autoinforme no cuenta con espacio para la incorporación en cada uno de los criterios y subcriterios del contenido del documento, se propone incorporar sólo el siguiente texto en el Criterio 2 del Autoinforme:**

“La Universidad de Cádiz, en la búsqueda de la excelencia, ha desarrollado su segundo Plan Estratégico (II PEUCA, 2015-2020) donde se definen Líneas de Acción que engarzan con el Sistema de Garantía de Calidad y con el Protocolo para la Renovación de la Acreditación de DEVA. A estas Líneas de Acción, que se conciben como el plan de mejora a nivel institucional de mayor alcance, pueden adherirse todos los Centros como apoyo a los procesos de mejora de calidad del programa formativo y su desarrollo”. Este documento se encuentra en la plataforma <http://colabora.uca.es>.

- b. **Si el Autoinforme cuenta con espacio suficiente, se propone incorporar aquellos textos del documento que consideren oportunos en cada uno de los criterios y subcriterios.**

CRITERIO 1

La Universidad de Cádiz, a través de su II Plan Estratégico, 2015-2020, considera esencial mantener informados a los grupos de interés y potenciar la transparencia de las actividades que realiza. Estos retos se precisan a través de los objetivos 10 y 11 (10.- Identificar y analizar el impacto de los grupos de interés en colaboración con el Consejo Social; 11.- Mejorar la imagen y la difusión de la institución) y de las líneas de Actuación LA 10.3 Perfeccionar los canales de comunicación y participación de los grupos de interés en la vida universitaria y LA11.2 Fortalecer la transparencia.

De hecho, la universidad de Cádiz, en el Examen de Transparencia 2014 de la Fundación Compromiso y Transparencia, se sitúa en el primer grupo de universidades transparentes, cumpliendo 21 de los 26 criterios establecidos en dicho ranking ([..\..\resultados claves\rankings\Informe-transparencia-universidades-2014.pdf](#)) y cuenta con un Reglamento de Transparencia

(<http://transparencia.uca.es/Transparencia%20en%20la%20UCA/reglamentoTransparencia>)

adaptado a la Ley Andaluza de Transparencia que aumenta y mejora los requerimientos de transparencia exigidos por la Ley Nacional. Toda la información relacionada con la transparencia en la UCA se encuentra en un portal único: <http://transparencia.uca.es/>.

CRITERIO 2

La Universidad de Cádiz, en la búsqueda de la excelencia, ha desarrollado su segundo Plan Estratégico (II PEUCA, 2015-2020) donde se definen Líneas de Acción que engarzan con el Sistema de Garantía de Calidad y con el Protocolo para la Renovación de la Acreditación de DEVA. A estas Líneas de Acción, que se conciben como el plan de mejora a nivel institucional de mayor alcance, pueden adherirse todos los Centros como apoyo a los procesos de mejora de calidad del programa formativo y su desarrollo.

Subcriterio 2.2

La Universidad de Cádiz, en su II Plan Estratégico (II PEUCA, 2015-2020), ha definido los Objetivos estratégicos incluidos en el Ámbito de Enseñanza y Aprendizaje, *Objetivo 01.- Garantizar la adecuada correspondencia de la oferta formativa con los intereses y oportunidades de nuestra comunidad académica y del entorno socioeconómico* y *Objetivo 02.- Incrementar la adquisición de capacidades y habilidades de estudiantes y egresados para mejorar su empleabilidad*, a través de cuyas Líneas de Acción y Actuaciones se pretende determinar el plan institucional de mejora de los títulos de la UCA.

En concreto, para proporcionar un marco común de actuación, durante el curso 2014/2015, se ha realizado la Actuación Principal A.P. 1.1.2 *Definir un protocolo de apoyo a la acreditación de los títulos sobre la base de la experiencia que proporcionen los títulos que hayan pasado por el proceso de acreditación.*

CRITERIO 3

La Universidad de Cádiz, en su II Plan Estratégico (II PEUCA, 2015-2020), se ha propuesto al formular dicho plan y, específicamente, en su *Objetivo 01.- Garantizar la adecuada correspondencia de la oferta formativa con los intereses y oportunidades de nuestra comunidad académica y del entorno socioeconómico*, proponiéndose, para ello, desarrollar la Línea de Acción LA 1.1 *impulsar la orientación de los Grados y Másteres hacia la mejora continua y hacia las oportunidades que ofrecen las agregaciones con otras universidades e instituciones*, a través de las siguientes Actuaciones Principales:

- A.P. 1.1.1 *Elaborar un procedimiento de validación anual del Mapa de Titulaciones, que atienda a criterios de oportunidad y de responsabilidad académica, social y económica.*
- A.P. 1.1.3 *Elaborar el catálogo de asignaturas vinculadas y próximas a las agregaciones en las que se participe.*
- AP 1.1.4 *Elaborar un catálogo de actuaciones y recursos comunes entre titulaciones en ámbitos propios de las agregaciones.*
- A.P. 1.1.6 *Elaborar el marco normativo de la denominada "enseñanza dual".*
- A.P. 1.1.7 *Elaborar un protocolo para incorporar en la docencia a profesionales de empresas e instituciones y realizar el seguimiento y evaluación de los protocolos ya existentes.*

Todas estas actuaciones previstas están iniciadas, siendo las que mayor desarrollo han tenido en estos diez meses de vida del II PEUCA las relacionadas con la elaboración de marco normativo de

Enseñanza Dual (reformuladas por el Vicerrectorado de Planificación como Enseñanzas Colaborativas) y la de incorporación de profesionales de empresas e instituciones.

En este sentido, y como experiencias piloto que pretenden extenderse a la totalidad de los títulos, podemos resaltar los contratos predoctorales y los convenios para la formación del alumnado en el marco de las propias empresas (CEPSA, ABENGOA y Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras).

CRITERIO 4

La Universidad de Cádiz, en su II Plan Estratégico (II PEUCA, 2015-2020), se plantea como Objetivo 06.- *Adecuar las estructuras y los procesos a las necesidades de nuestros grupos de interés y construir una universidad en la que la estabilidad laboral, la formación y el desarrollo profesional se conjuguen con la adecuación a las necesidades de dichos grupos. Para ello, en concreto, ha determinado una Línea de Acción definida como LA 6. Alcanzar una plantilla de PDI y PAS estable y equilibrada en áreas, unidades y campus.*

Durante el curso 2015-2016 se está avanzando en la configuración del Plan de Plantilla de la UCA (PDI) y de la nueva Relación de Puestos de Trabajo del Personal Laboral (PAS), siguiendo los criterios surgidos del II PEUCA.

La creación de plazas de ayudantes doctores va a permitir el fortalecimiento de la plantilla de la UCA con la incorporación de un centenar de nuevos doctores en los cursos 2014-2015 y 2015-2016.

Subcriterio 4.2

La Universidad de Cádiz, en su II Plan Estratégico (II PEUCA, 2015-2020), apuesta por potenciar la formación, las capacidades y el desarrollo profesional de las personas, estableciendo en las Líneas de Acción L.A. 4.2 *La Universidad establece actividades para el desarrollo y mejora de la calidad docente y actividades de coordinación docente* y LA 9.2 *Adecuar la formación y capacidades del personal a las funciones, objetivos y necesidades organizativas*. Así como la Actuación Principal AP 1.1.5 *Potenciar la innovación docente en las disciplinas próximas a las agregaciones*.

Para ello, en el curso académico 2015-2016, desde el Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación, se ponen a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en su ámbito temático, con el objeto de mejorar la actividad docente y garantizar la competencia del profesorado. En este sentido, se han definido las siguientes [convocatorias](#):

- La convocatoria INNOVA, que está diseñada para dar cobijo a iniciativas que potencien el cambio y la mejora de la metodología de la enseñanza en nuestros espacios docentes y que se apliquen en asignaturas concretas que se impartan durante el curso 2015/2016.
- La convocatoria ACTÚA, que acoge una gama más amplia de solicitudes. A ésta se deben dirigir las iniciativas que enfoquen sus objetivos en proyectos de mejora docente que no tengan cabida en la convocatoria citada en el punto anterior.
- La convocatoria FÓRMATE, que tiene como finalidad financiar cursos para el PDI identificados como necesarios por los propios profesores y cuyos beneficios repercutan en

la actividad diaria profesional en tareas de gestión o investigación pero sobre todo, de docencia.

- La convocatoria DIFUNDE, cuyo objetivo es el de financiar la participación de profesores de la Universidad de Cádiz en congresos, reuniones científicas y simposios.

CRITERIO 5

La Universidad de Cádiz, en su II Plan Estratégico (II PEUCA, 2015-2020), ha establecido la Línea de Acción LA 7.1 *Adecuar las infraestructuras universitarias y de tecnología de la información, atendiendo a las singularidades y características de los campus.*

En concreto, durante el curso 2014-2015, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Apertura de la nueva Escuela Superior de Ingeniería, en el Campus de Puerto Real.
- Reforma de la torre de departamentos de la Facultad de Ciencias, en el Campus de Puerto Real.
- Nuevas instalaciones del Edificio Hospital Real, que posibilita la centralización de los servicios universitarios, en el Campus de Cádiz.
- Instalación del Laboratorio de Investigación Marina (LABIMAR) en el antefoso del Castillo de San Sebastián, en el Campus de Cádiz.
- Puesta en funcionamiento del Edificio de I+D+i del Campus Tecnológico de Algeciras, mediante la cooperación institucional, lo que permite la mejora de servicios a más de 600 alumnos, en el Campus Bahía de Algeciras.
- Apertura de nuevas instalaciones deportivas con la Piscina del Campus de Jerez.

Además, bajo la dirección conjunta del Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación y de la Dirección General de Infraestructuras y Patrimonio, se ha realizado la [Convocatoria EQUIPA de proyectos docentes para la cofinanciación de equipamiento y aplicaciones informáticas 2015/16.](#)

CRITERIO 6

La Universidad de Cádiz, en su II Plan Estratégico (II PEUCA, 2015-2020), se ha propuesto al formular dicho plan y, en concreto, en su *Objetivo 01.- Garantizar la adecuada correspondencia de la oferta formativa con los intereses y oportunidades de nuestra comunidad académica y del entorno socioeconómico*, proponiéndose, para ello, desarrollar la Línea de Acción LA 1.1 *impulsar la orientación de los Grados y Másteres hacia la mejora continua y hacia las oportunidades que ofrecen las agregaciones con otras universidades e instituciones.*

Evidencia, sólo para titulaciones de Ciencias de la Salud:

Según el Ranking EVERIS Universidad y Empresa 2015, la UCA es la 3ª, de las 79 universidades públicas y privadas españolas, en el área de conocimiento de SALUD Y BIENESTAR por su adaptación de competencias a necesidades, principalmente en el nivel de Conocimientos Técnicos para la profesión.

CRITERIO 7

La Universidad de Cádiz, a través de su Plan estratégico (II PEUCA, 2015-2020), ha formulado la Línea de Acción LA 6.3 *Implantar un Sistema Integrado de Información que facilite la toma de decisiones y la rendición de cuentas.*

El despliegue de esta línea se lleva a cabo con el liderazgo de la Dirección General de Sistemas de Información que tiene entre sus funciones la integración paulatina de los sistemas de información de la Universidad de Cádiz y el análisis de las necesidades de recursos de información y mejora de los flujos de datos y de trabajo. Esta Dirección General también define las políticas de mejora de la trazabilidad y verificabilidad de los datos, en colaboración con las distintas unidades.

El profesorado y personal de administración y servicios de la UCA, disponen de una aplicación (sistemadeinformacion.uca.es) en la que es posible obtener, a través de un cuadro de mando interactivo, los informes correspondientes a los indicadores de satisfacción y rendimiento de los distintos títulos (<http://transparencia.uca.es/resultados/encuestas%20satisfaccion>).

Subcriterio 7.6

La Universidad de Cádiz, en su II Plan Estratégico (II PEUCA, 2015-2020), ha puesto el foco en la empleabilidad de los egresados formulando el *Objetivo Estratégico 02.- Incrementar la adquisición de capacidades y habilidades de estudiantes y egresados para mejorar su empleabilidad*, definiendo, además, la Línea de Acción LA 2.2 *Proporcionar a nuestros estudiantes y egresados las herramientas necesarias para que descubran sus talentos y sus habilidades y emprendan proyectos profesionales*, en la que se están desplegando las siguientes Actuaciones Principales: A.P. 2.2.1 *Implementar la formación en competencias profesionales, conductuales y actitudinales, relacionadas con las necesidades de las empresas* y A.P.2.2.2 *Impulsar la formación en habilidades y competencias en la búsqueda y gestión de información.*

En relación con dicho objetivo, y para potenciar el análisis, gestión y promoción de las actuaciones definidas, desde octubre de 2015, se ha creado la Dirección de Secretariado de Empleabilidad dependiente del Vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica. Toda la información relativa a empleo, prácticas en empresa y cátedra de emprendedores, puede consultarse en la siguiente dirección: <http://www.uca.es/vrteit/practicas-en-empresas>.

La UCA ha convocado la cuarta edición del Plan Integral de Formación para el Empleo 2015/2016 que incluye cinco itinerarios que se desarrollan en los cuatro campus de la UCA, mediante acciones formativas y encuentros empresariales.

Evidencia, sólo para títulos de Ingeniería:

El estudio de inserción laboral de los estudiantes universitarios sobre empleabilidad realizado en 2014 desde la Secretaria de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades con datos de los alumnos que acabaron sus estudios en el curso 2009-2010, muestra que la titulación en Ingeniería Industrial de la Universidad de Cádiz es la carrera con más salida laboral de España. Es la única titulación que presenta un 100% de empleabilidad en todo el país.

Correspondencias entre II PEUCA y criterios/subcriterios del autoinforme

ÁMBITO	OBJETIVO	CÓDIGO	LÍNEA DE ACCIÓN	CORRESPONDENCIA CON CRITERIOS/SUBCRITERIOS AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	01.- Garantizar la adecuada correspondencia de la oferta formativa con los intereses y oportunidades de nuestra comunidad académica y del entorno socioeconómico.	LA 1.1	Impulsar la orientación de los Grados y Másteres hacia la mejora continua y hacia las oportunidades que ofrecen las agregaciones con otras universidades e instituciones.	<p>Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.</p> <p>Subcriterio 2.2.: El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo desde el SGC.</p> <p>Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.</p> <p>Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.</p>
	02.- Incrementar la adquisición de capacidades y habilidades de estudiantes y egresados para mejorar su empleabilidad.	LA 2.2	Proporcionar a nuestros estudiantes y egresados las herramientas necesarias para que descubran sus talentos y sus habilidades y emprendan proyectos profesionales.	<p>Subcriterio 7.6 El título ha proporcionado a sus estudiantes competencias que han favorecido su empleabilidad.</p>
ORGANIZACIÓN Y RECURSOS	06.- Adecuar las estructuras y los procesos a las necesidades de nuestros grupos de interés.	LA 6.1	Alcanzar una plantilla de PDI y PAS estable y equilibrada en áreas, unidades y campus.	<p>Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.</p>
		LA 6.3	Implantar un Sistema Integrado de Información que facilite la toma de decisiones y la rendición de cuentas.	<p>Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.</p>

ÁMBITO	OBJETIVO	CÓDIGO	LÍNEA DE ACCIÓN	CORRESPONDENCIA CON CRITERIOS/SUBCRITERIOS AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS
	07.- Gestionar los recursos de forma eficiente y sostenible, procurando un desarrollo equilibrado en cada campus.	LA 7.1	Adecuar las infraestructuras universitarias y de tecnología de la información, atendiendo a las singularidades y características de los campus.	Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.
PERSONAS	09.- Potenciar la formación, las capacidades y el desarrollo profesional de las personas.	LA 9.2	Adecuar la formación y capacidades del personal a las funciones, objetivos y necesidades organizativas.	Subcriterio 4.2 La Universidad establece actividades para el desarrollo y mejora de la calidad docente y actividades de coordinación docente.
ENTORNO	10.- Identificar y analizar el impacto de los grupos de interés en colaboración con el Consejo Social.	LA 10.3	Perfeccionar los canales de comunicación y participación de los grupos de interés en la vida universitaria.	Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje) y a la sociedad.
	11.- Mejorar la imagen y la difusión de la institución.	LA 11.2	Fortalecer la transparencia.	Subcriterio 1.1 El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa, su desarrollo operativo y los resultados alcanzados teniendo en cuenta todos los grupos de interés. Subcriterio 1.2 El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) es público para todos los grupos de interés.

5.3.2. Alineación de Contratos Programa con Centros y Departamentos con el II Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz

[\[IR AL ÍNDICE\]](#)

CONTRATO PROGRAMA CON CENTROS Y DEPARTAMENTOS – EJERCICIO 2016 (Consejo de Gobierno de 16 de Diciembre de 2015) - [BOUCA 202](#)

ANEXO 2A.- CONTRATOS PROGRAMA CON DEPARTAMENTOS 2016

D./Dña:

Como Director/a del Departamento:

y en su nombre y representación, MANIFIESTA:

1. El compromiso con las líneas de actuación y mejora continua de los resultados plasmados en el Modelo de Financiación de las Universidades Andaluzas, y que se contemplan en el **"Documento Marco de los Contratos Programa con Centros y Departamentos"** acordado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 21 de julio de 2008.
2. Que el Departamento, partiendo de toda la información de que dispone, analizará su situación en los distintos aspectos que contempla el **"Documento Marco de los Contratos Programa con Centros y Departamentos"** e identificará y pondrá en marcha acciones orientadas a la mejora de sus resultados, comprometiéndose a realizar un seguimiento de las mismas.
3. Que se pondrán los medios necesarios para cumplir los **"COMPROMISOS"** establecidos para departamentos y que a continuación se relacionan (el seguimiento de estos compromisos se centrará en el curso 2015-2016), y que prestará su colaboración en las actuaciones que se indican.

COMPROMISOS A CUMPLIR POR DEPARTAMENTOS
Cumplimiento de los procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad de los Títulos, según certificación ANECA
Cumplimiento de los compromisos que se contemplen de Planificación Docente: <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimentación de los procedimientos y plazos de planificación docente. • Cumplimentación de las guías docentes de asignaturas en red en los plazos establecidos. • Cumplimentación de los horarios de tutorías en red. • Cumplimentación de actas en plazo, de acuerdo con el procedimiento electrónico aprobado por CG e indicaciones de SG.
Seguimiento del Buzón de Atención al Usuario (BAU) según procedimientos y plazos establecidos.
Seguimiento de las propuestas informadas en octubre de 2015 y elaboración de un Plan de Mejora con al menos 3 Propuestas para el año siguiente (a entregar en noviembre de 2016), relacionado con los Objetivos Estratégicos y Líneas de Acción del II PEUCA,
Seguimiento de profesores extranjeros que visiten la UCA, según indicaciones de la ORI.
Cumplimiento de la norma ISO 14001 de Gestión Ambiental en lo que afecte a los departamentos.
Adaptación y actualización de Páginas web del departamento.
Visibilizar la perspectiva de género en la docencia de las asignaturas del departamento.
Colaboración en Actuaciones Estratégicas de la UCA
Colaboración en gestión de procesos y gestión por competencias del PAS, relacionada con la L.A. 8.2 Potenciar mecanismos de motivación para el PDI y el PAS basados en la eficiencia y mejora continua en el trabajo.
Colaboración en la mejora del sistema de información de la UCA cumplimentando la solicitud de datos y contribuyendo al mantenimiento actualizado de los mismos, relacionada con la L.A. 6.3 Implantar un Sistema Integrado de Información que facilite la toma de decisiones y la rendición de cuentas.
Colaboración para definir bolsas para necesidades de contrataciones de profesorado, relacionada con la L.A. 6.1 Alcanzar una plantilla de PDI y PAS estable y equilibrada en áreas, unidades y campus.
Colaboración en el despliegue de los procedimientos de Administración Electrónica que afecten a departamentos,

relacionado con la L.A. 6.2 Revisar los procesos y procedimientos de gestión de Unidades, Servicios, Centros y Departamentos. Colaboración en la adquisición centralizada de bienes y servicios, relacionada con la L.A. 7.2 Centralizar las adquisiciones de bienes y servicios.

ANEXO 2B. CONTRATOS PROGRAMA CON CENTROS 2016

D./Dña:

Como Decano/a o Director/ra del Centro:

y en su nombre y representación, MANIFIESTA:

1. El compromiso con las líneas de actuación y mejora continua de los resultados plasmados en el Modelo de Financiación de las Universidades Andaluzas, y que se contemplan en el **"Documento Marco de los Contratos Programa con Centros y Departamentos"** acordado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 21 de julio de 2008.
2. Que el Centro, partiendo de toda la información de que dispone, analizará su situación en los distintos aspectos que contempla el **"Documento Marco de los Contratos Programa con Centros y Departamentos"** e identificará y pondrá en marcha acciones orientadas a la mejora de sus resultados, comprometiéndose a realizar un seguimiento de las mismas.
3. Que se pondrán los medios necesarios para cumplir los **"COMPROMISOS"** establecidos para centros y que a continuación se relacionan (el seguimiento de estos compromisos se centrará en el curso 2015-2016), y que prestará su colaboración en las actuaciones que se indican.

COMPROMISOS A CUMPLIR POR CENTROS

Cumplimiento de los procedimientos de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones.
Cumplimentación de los procedimientos de Planificación Docente: <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimentación de procedimientos y plazos de planificación docente.
Atención a incidencias docentes en plazo, y a las demás funcionalidades del Buzón (BAU) según lo establecido.
Seguimiento de las propuestas informadas en octubre de 2015 y elaboración de un Plan de Mejora con al menos 3 Propuestas para el año siguiente (a entregar en noviembre de 2016), relacionado con los Objetivos Estratégicos y Líneas de Acción del II PEUCA.
Cumplimentación de los procedimientos de la norma ISO 14001 de Gestión Ambiental.
Adaptación y actualización de Páginas web del centro.
Visibilizar la perspectiva de género en los planes de estudios en los que participa el centro.
Colaboración en Actuaciones Estratégicas de la UCA
Colaboración en gestión de procesos y gestión por competencias del PAS, relacionada con la L.A. 8.2 Potenciar mecanismos de motivación para el PDI y el PAS basados en la eficiencia y mejora continua en el trabajo.
Colaboración en la mejora del sistema de información de la UCA cumplimentando la solicitud de datos y contribuyendo al mantenimiento actualizado de los mismos, relacionada con la L.A. 6.3 Implantar un Sistema Integrado de Información que facilite la toma de decisiones y la rendición de cuentas.
Colaboración para definir bolsas para necesidades de contrataciones de profesorado, relacionada con la L.A. 6.1 Alcanzar una plantilla de PDI y PAS estable y equilibrada en áreas, unidades y campus.
Colaboración en el despliegue de los procedimientos de Administración Electrónica que afecten a departamentos, relacionado con la L.A. 6.2 Revisar los procesos y procedimientos de gestión de Unidades, Servicios, Centros y Departamentos.
Colaboración en la adquisición centralizada de bienes y servicios, relacionada con la L.A. 7.2 Centralizar las adquisiciones de bienes y servicios.

5.4. VIII Jornada de difusión de la mejora de la calidad de los servicios que presta el PAS de la Universidad de Cádiz [\[IR AL ÍNDICE\]](#)

VIII Jornada de difusión de la mejora de la calidad de los servicios que presta el PAS de la Universidad de Cádiz
16 de julio de 2015

"II PEUCA: la mejora de la gestión de los servicios"
Delegación del Rector para el Desarrollo Estratégico

PEUCA II Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz

<http://www.uca.es/destrategico/> PEUCA II Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz

FUNCIONES DE LA DELEGACIÓN DEL RECTOR PARA EL DESARROLLO ESTRATÉGICO

El II PEUCA como facilitador de la acción de Gobierno

Delegación del Rector para el Desarrollo Estratégico

Organización:
- Serve al Equipo de Dirección.
- Organización y coordinación técnica del Equipo de Dirección.
- Seguimiento de las medidas adoptadas en Consejo de Dirección.

Estrategia:
- El II PEUCA como un medio para articular la acción de gobierno y como eje de comunicación.
- La coordinación y la dirección del proceso de despliegue y seguimiento del II PEUCA.
- El fomento de la colaboración de la comunidad universitaria en el logro de los objetivos del II PEUCA.
- La comunicación y difusión de los resultados claves de la institución que permitan dar visibilidad a la Universidad de Cádiz y mejorar su proyección.

Cooperación y trabajo con Centros, Departamentos, Comités Social, Áreas, Servicios y Unidades Administrativas en el despliegue y seguimiento del Plan.
Coordina las tres estrategias transversales:
- Internacionalización.
- Responsabilidad Social.
- Mejora continua.

Se apoya técnicamente en:
- Unidades de Calidad y de Planificación.
- Gabinete de Comunicación y Marketing.
- Dirección General de Relaciones Institucionales.
- Dirección General de Sistemas de Información.
- Área de Informática.
- Comisión Técnica del II PEUCA.

PEUCA II Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz

VALORES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ:

La Universidad de Cádiz es una institución imbuida de los principios democráticos y de la ética pública, que considera como propios los siguientes valores enfocados en cuatro ámbitos o esferas:

1. Esfera del comportamiento: Esfuerzo, Responsabilidad, Honestidad y Profesionalidad.
2. Esfera de los derechos: Igualdad, Justicia y Equidad.
3. Esfera de las relaciones: Participación, Pluralidad, Integración, Respeto a las personas y las ideas y Solidaridad.
4. Esfera de la organización y su funcionamiento: Transparencia, Mejora continua, Eficacia y eficiencia.

VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

La Universidad de Cádiz, acorde con su Misión, desempeñará un papel esencial en el desarrollo socio-económico regional mediante el impulso de la cultura emprendedora, la innovación y la internacionalización. **Quiere ser reconocida** por sus capacidades humanas, su **eficiente organización** y sus **resultados**, así como por su disposición para trabajar, **junto con sus grupos de interés**, en la creación de valor económico, cultural y social.

PEUCA II Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz

Alcance del II Plan Estratégico

ELEMENTOS CLAVES DE LA VISIÓN
Eficiencia, Colaboración, Resultados y Reconocimiento

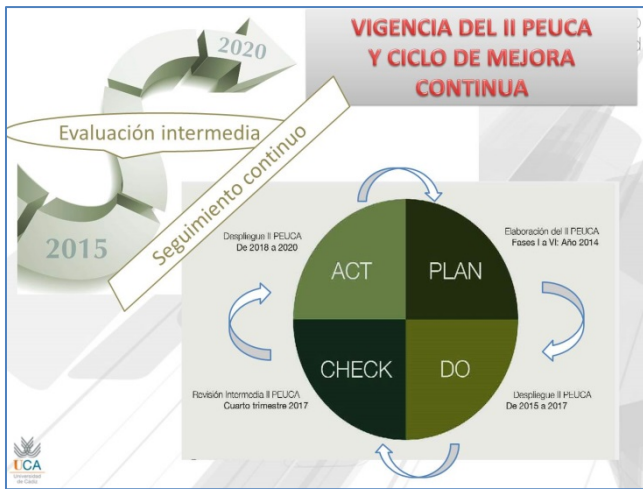
ÁMBITOS ESTRATÉGICOS

- Enseñanza y Aprendizaje
- Investigación y Transferencia
- Organización y Recursos
- Personas
- Entorno

ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

- Compromiso con la mejora
- Responsabilidad Social Universitaria
- Internacionalización

Campus de Excelencia (cei-MAR y cei-A3)/Horizonte 2020
ESTRATEGIAS VINCULADAS



El II PEUCA se estructura, por tanto, en torno a:

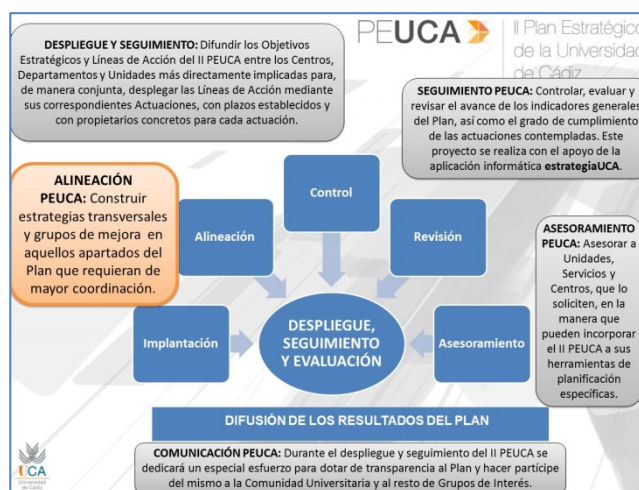
- 5 Ámbitos Estratégicos
- 11 Objetivos Estratégicos.
- 34 Líneas de Acción.
- 137 Actuaciones Principales surgidas en Grupos de Trabajo, Grupos Focales y Comité que podrán ser completadas en el período de sugerencias a la comunidad universitaria y durante el despliegue del II PEUCA.

Ámbito	Objetivos Estratégicos	Líneas de Acción	Principales Actuaciones
Enseñanza y Aprendizaje	2	7	29
Investigación y Transferencia	3	9	34
Organización y Recursos	2	7	31
Personas	2	6	22
Entorno	2	5	21
Total	11	34	137



Líneas del II PEUCA relacionadas con la mejora de la gestión

Objetivo	Línea de Acción
OBJETIVO 06.- ADECUAR LAS ESTRUCTURAS Y LOS PROCESOS A LAS NECESIDADES DE NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS.	Línea de Acción
LA 6.1	Alcanzar una plantilla de PDI y PAS estable y equilibrada en áreas, unidades y campus.
LA 6.2	Revisar los procesos y procedimientos de gestión de Unidades, Servicios, Centros y Departamentos.
LA 6.3	Implantar un Sistema Integrado de Información que facilite la toma de decisiones y la rendición de cuentas.
OBJETIVO 07.- GESTIONAR LOS RECURSOS DE FORMA EFICIENTE Y SOSTENIBLE, PROCURANDO UN DESARROLLO EQUILIBRADO EN CADA CAMPUS	Línea de Acción
LA 7.1	Adecuar las infraestructuras universitarias y de tecnología de la información, atendiendo a las singularidades y características de los Campus.
LA 7.2	Centralizar las adquisiciones de bienes y servicios.
LA 7.3	Incrementar la captación de recursos externos.
LA 7.4	Incrementar la instalación de infraestructuras sostenibles y eficientes energéticamente.
OBJETIVO 08.- TRANSMITIR A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA LA IMPORTANCIA Y LA UTILIDAD DE SU TRABAJO	Línea de Acción
LA 8.2	Potenciar mecanismos de motivación para el PDI y el PAS basados en la eficiencia y mejora continua en el trabajo.
OBJETIVO 09.- POTENCIAR LA FORMACIÓN, LAS CAPACIDADES Y EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LAS PERSONAS.	Línea de Acción
LA 9.2	Adecuar la formación y capacidades del personal a las funciones, objetivos y necesidades organizativas.
OBJETIVO 10.- IDENTIFICAR Y ANALIZAR EL IMPACTO DE LOS GRUPOS DE INTERÉS EN COLABORACIÓN CON EL CONSEJO SOCIAL.	Línea de Acción
LA 10.1	Captar las necesidades de los grupos de interés.
LA 10.3	Perfeccionar los canales de comunicación y participación de los grupos de interés en la vida universitaria.
OBJETIVO 11.- MEJORAR LA IMAGEN Y LA DIFUSIÓN DE LA INSTITUCIÓN.	Línea de Acción
LA 11.1	Consolidar la imagen corporativa única y el concepto de marca UCA, con una visión más dinámica y potenciando nuestras singularidades.



5.5. Definición de los indicadores del II PEUCA

[IR AL ÍNDICE](#)

OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: Garantizar la adecuada correspondencia de la oferta formativa con los intereses y oportunidades de nuestra comunidad académica y del entorno socio-económico.		
Indicadores	Definición (forma de cálculo)	Observaciones
1. Preferencia del Título	Porcentaje de estudiantes Preinscritos en primera opción respecto al total de plazas ofertadas.	Datos DUA
2. Adecuación del Título	Porcentaje de estudiantes matriculados de nuevo ingreso en primera opción respecto al total de matrícula de nuevo ingreso.	Datos DUA
3. Tasa de incremento de Matrícula de Nuevo ingreso	Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso en el curso actual menos número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso en el curso anterior, respecto al número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso el curso anterior, expresado en porcentaje.	Datos UXXI Académico
4. Porcentaje de egresados empleados en la región	Porcentaje de estudiantes egresados, el curso anterior, que se encuentran trabajando a 30 de septiembre del año siguiente a la finalización, de acuerdo con los datos registrados en el Seguridad social.	Datos del Observatorio ARGOS
5. Satisfacción de egresados con la adecuación de su formación a las demandas del entorno	Promedio de los ítems de la encuesta, de satisfacción inserción y satisfacción de los egresados, referidos a la adecuación de su formación a las demandas del entorno. La encuesta se realiza a los estudiantes egresados a los tres años de finalizar los estudios.	
6. Satisfacción de las empresas solicitantes de formación continua	Indicador no definido.	La información no está centralizada y no es posible dar un valor fiable. La Comisión Técnica deberá revisar el indicador y realizar propuesta de cambio o eliminación.
7. Porcentaje de programas interuniversitarios	Porcentaje de títulos ofertados (Grado, Máster y Doctorado) interuniversitarios respecto al total de títulos ofertados.	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: Incrementar la adquisición de capacidades y habilidades de estudiantes y egresados para mejorar su empleabilidad.		
Indicadores	Definición (forma de cálculo)	Observaciones
1. Tasa de Graduación	Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.	
2. Tasa de eficiencia de los egresados	Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios en los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado curso académico y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse.	
3. Tasa de Transición a Máster	Porcentaje de estudiantes egresados de Grado el curso anterior y matriculado en títulos de Máster en el curso actual (curso evaluado) dividido por el total de estudiantes egresados de Grado el curso anterior.	
4. Tasa de Transición de Máster a Doctorado	Porcentaje de estudiantes egresados de Máster el curso anterior, y matriculados en Programas de Doctorado en el curso actual (curso evaluado) respecto al total de estudiantes egresados de Máster el curso anterior.	Sólo se han contabilizado los doctorandos del RD 99/2011.
5. Porcentaje de Matrícula en formación continua de estudiantes/egresados UCA en los últimos cinco años	Porcentaje de estudiantes matriculados en formación continua que, en los últimos cinco años, han sido estudiantes o egresados de la UCA, respecto al total de estudiantes matriculados en formación continua.	No calculado hasta ahora
6. Tasa de inserción efectiva	Porcentaje de graduados que se encuentran trabajando en el sector profesional relacionado con los estudios realizados, respecto al número total de graduados encuestados.	
7. Porcentaje de actividades coordinadas en materia emprendedora y empresarial	Indicador no definido.	No existen registros unificados. La Comisión Técnica deberá revisar el indicador y realizar propuesta de cambio o eliminación.
8. Porcentaje de asignaturas y contenidos en idioma extranjero	Porcentaje de asignaturas ofertadas en el curso (Grado y Máster) que se imparten en otro idioma.	
9. Satisfacción con la oferta de idiomas	Indicador no definido.	Proponer a la Comisión Técnica revisar para medir rendimiento.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: Incrementar la productividad y calidad de nuestra investigación.

Indicadores	Definición (forma de cálculo)	Observaciones
1.1. Ratio de Artículos publicados en revistas científicas indexadas respecto a PDI investigador ETC	Número de documentos web of science en inCites dividido entre el número de PDI equivalente a Tiempo completo (funcionarios y laborales doctores, con obligaciones investigadoras) -(no se contabilizan investigadores, sustitutos y asociados ciencias de la salud) medido a 31 de diciembre del año.	
1.2. Ratio de Artículos publicados en revistas científicas indexadas respecto a PDI ETC	Número de documentos web of science en inCites dividido entre el número de PDI equivalente a Tiempo completo (no se contabilizan investigadores, sustitutos y asociados ciencias de la salud) medido a 31 de diciembre del año.	
2. Porcentaje de personal investigador en formación respecto a PDI ETC	Porcentaje de personal en formación respecto al número de PDI equivalente a tiempo completo (se excluyen investigadores, becarios y sustitutos). Se considera personal en formación a los ayudantes no doctores y becarios de convocatorias públicas y competitivas, con docencia, durante todo el periodo de la beca. El PDI a tiempo completo se calcula conforme a criterios de la Junta (3 horas: 0,375; 4 horas: 0,5; 5 horas: 0,625; 6 horas: 0,75).	
3. Tasa de participación en proyectos de investigación concedidos	Porcentaje de PDI que participa en proyectos I+D+i vigentes respecto al número de PDI total (se excluyen investigadores, becarios y sustitutos).	
4. Ratio de tesis leídas respecto a PDI doctor ETC	Porcentaje de tesis leídas respecto al número de PDI doctor equivalente a tiempo completo. (Se excluyen investigadores, becarios y sustitutos). El PDI a tiempo completo se calcula conforme a criterios de la Junta (3 horas: 0,375; 4 horas: 0,5; 5 horas: 0,625; 6 horas: 0,75).	
5. Ratio PDI Doctor respecto a PDI total ETC	Porcentaje de PDI doctor respecto al número de PDI equivalente a tiempo completo (se excluyen investigadores, becarios y sustitutos). El PDI a tiempo completo se calcula conforme a criterios de la Junta (3 horas: 0,375; 4 horas: 0,5; 5 horas: 0,625; 6 horas: 0,75).	
6. Ratio de Sexenios concedidos al PDI respecto a sexenios posibles	Porcentaje de sexenios obtenidos por el PDI funcionario doctor y contratado doctor respecto al número de sexenios potenciales (sexenios que hubiesen podido obtener desde el acceso al cuerpo docente que permite su solicitud). Los sexenios potenciales se obtienen dividiendo entre dos el número de trienios obtenidos desde el momento de la funcionarización o el acceso al cuerpo docente que permite su solicitud.	
7. Evolución de recursos para infraestructuras científicas	Total concedido para infraestructuras científicas, respecto al año anterior, registradas en la aplicación Widi.	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 04 - Estimular las agregaciones científicas y su desarrollo en redes de investigación

Indicadores	Definición (forma de cálculo)	Observaciones
1. Porcentaje de tesis con presencia de codirectores de otras universidades, empresas e instituciones	Porcentaje de tesis leídas con codirectores de otras universidades, empresas o instituciones, respecto al número total de tesis leídas en el curso académico correspondiente.	
2. Número de proyectos de investigación solicitados en equipos interinstitucionales	Indicador no definido.	No existen registros unificados. La Comisión Técnica deberá revisar el indicador y realizar propuesta de cambio o eliminación.
3. Número de proyectos de investigación concedidos en equipos interinstitucionales	Número de proyectos I+D+i vigentes en los que participan investigadores de otras universidades o instituciones dividido el número total de proyectos I+D+i vigentes.	
4. Número de Investigadores en institutos de investigación frente a PDI investigador ETC	Porcentaje de investigadores UCA en institutos de investigación respecto al total de PDI investigador equivalente en tiempo completo.	
5.1. Porcentaje de publicaciones en revistas científicas indexadas con coautores interinstitucionales	Porcentaje de documentos web of science que tienen la etiqueta de "Collaborations" en inCites.	
5.2. Porcentaje de publicaciones en revistas científicas indexadas con coautores internacionales	Porcentaje de documentos web of science que tienen la etiqueta de "International Collaborations" en inCites.	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 05 - Contribuir al desarrollo socioeconómico de nuestra región mediante la transferencia y la innovación		
Indicadores	Definición (forma de cálculo)	Observaciones
1. Empresas basadas en el conocimiento generadas en la UCA	Número de empresas basadas en el conocimiento existentes (bien por proyecto campus o bien por nueva creación).	
2. Start Up generadas en la UCA	Relación de empresas y emprendedores UCA registrados por la Cátedra de Emprendedores.	
3. Tasa de participación del PDI en contratos de transferencia del Conocimiento	Porcentaje de PDI que participa en contratos OTRI (Art. 83 LOU) vigentes, respecto al número de PDI total (se excluyen investigadores, becarios y sustitutos).	
4. Tasa de participación del PDI en proyectos colaborativos	Indicador no definido.	No existen registros unificados. La Comisión Técnica deberá revisar el indicador y realizar propuesta de cambio o eliminación.
5. Ingresos generados por explotación de patentes	Suma de derechos reconocidos por patentes que estén en explotación por la propia Universidad o que hayan sido adquiridas por terceros para su explotación.	
6. Ingresos generados por contratos de transferencia con empresas	Suma de los ingresos obtenidos al amparo del artículo 83 de la LOU (contratos con empresas).	
7. Ingresos generados por proyectos colaborativos	Indicador no definido.	No existen registros unificados. La Comisión Técnica deberá revisar el indicador y realizar propuesta de cambio o eliminación.
8. Número de Patentes y derechos de propiedad protegidos	Suma del número de patentes y derechos de propiedad registrados y vigentes.	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 06- Adecuar las estructuras y los procesos a las necesidades de nuestros grupos de interés		
Indicadores	Definición (forma de cálculo)	Observaciones
1. 1. Ratio capacidad/carga docente de las áreas de conocimiento total de la UCA	Créditos de Capacidad Total Final divididos entre Créditos de Encargo docente.	
1. 2. Ratio capacidad/carga docente de las áreas de conocimiento referida al personal estructural	Créditos de Capacidad Estructural Final divididos entre Créditos de Encargo docente.	
2. Porcentaje de PDI estructural por área de conocimiento	Porcentaje de PDI fijo o estable en plantilla respecto al PDI total (no se contabiliza el profesorado sustituto, plazas NDC o similares, becarios e investigadores).	
3.1. Porcentaje de PAS estructural	Porcentaje de PAS fijo o estable en plantilla respecto al PAS total.	
3.1.1. Porcentaje de PAS estructural en el campus de Algeciras	Porcentaje de PAS fijo o estable en plantilla en el campus de Algeciras, respecto al PAS total.	
3.1.2. Porcentaje de PAS estructural en el campus de Cádiz	Porcentaje de PAS fijo o estable en plantilla en el campus de Cádiz, respecto al PAS total.	
3.1.3. Porcentaje de PAS estructural en el campus de Jerez	Porcentaje de PAS fijo o estable en plantilla en el campus de Jerez, respecto al PAS total.	
3.1.4. Porcentaje de PAS estructural en el campus de Puerto Real	Porcentaje de PAS fijo o estable en plantilla en el campus de Puerto Real, respecto al PAS total.	
3.1.5. Porcentaje de PAS estructural en Rectorado y Servicios Centrales	Porcentaje de PAS fijo o estable en plantilla en el rectorado y Servicios Centrales, respecto al PAS total.	
4. Grado de cumplimiento de las necesidades y expectativas de los grupos de interés	Indicador no definido.	Prevista primera encuesta en 2016 a grupos de interés externos.
5. 1. Satisfacción del PAS con el puesto de trabajo (Clima Laboral)	Promedio de los ítems de la encuesta de Clima Laboral, referidos al puesto de trabajo. La encuesta se realiza al PAS cada dos años (años pares).	
5. 2. Satisfacción del PDI con el puesto de trabajo (Clima Laboral)	Indicador no definido.	Se ha creado un grupo de trabajo para analizar la viabilidad del estudio de Clima Laboral del PDI.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 06- Adecuar las estructuras y los procesos a las necesidades de nuestros grupos de interés		
Indicadores	Definición (forma de cálculo)	Observaciones
6.1. Satisfacción de las Estudiantes con los Servicios, Procesos y Recursos UCA.	Promedio global de los ítems de la encuesta de Satisfacción General de los estudiantes con los diferentes procesos y servicios de la Universidad.	
6.2. Satisfacción del PDI con los Servicios, Procesos y Recursos UCA.	Promedio global de los ítems de la encuesta de Satisfacción General del PDI con los diferentes procesos y servicios de la Universidad.	
6.3. Satisfacción del PAS con los Servicios, Procesos y Recursos UCA.	Promedio global de los ítems de la encuesta de Satisfacción General del PAS con los diferentes procesos y servicios de la Universidad.	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 07- Gestionar los recursos de forma eficiente y sostenible, procurando un desarrollo equilibrado en cada campus

Indicadores	Definición (forma de cálculo)	Observaciones
1. Porcentaje de Ingresos Externos sobre ingresos totales	Relación porcentual entre los derechos reconocidos netos de los Capítulos IV y VII y los derechos reconocidos netos totales. Mide la dependencia de financiación ajena de la universidad a través de los ingresos recibidos por Transferencias y Subvenciones de organismos públicos, empresas, familias, entidades sin ánimo de lucro, etc.	Referencia SIIU: V.PRS.40
2. Tasa de ahorro	Relación porcentual entre la diferencia de los Derechos Reconocidos Netos por operaciones corrientes y las Obligaciones Reconocidas Netas por operaciones corrientes y los Derechos Reconocidos Netos por operaciones corrientes. Mide la capacidad de la Universidad para atender los gastos corrientes (Capítulos 1 al 4) con sus ingresos de la misma naturaleza (Capítulos 3 al 5).	Referencia SIIU: V.PRS.47
3. Grado de independencia financiera	Relación entre el Patrimonio neto y el Patrimonio neto más el pasivo total. Mide la capacidad de la universidad para financiarse.	Referencia SIIU: V.FIN.6
4.1. Grado de acoplamiento.	Relación porcentual entre la Recaudación del presupuesto corriente de ingresos y las obligaciones reconocidas pagadas del presupuesto corriente de gastos. Capacidad de la Universidad para atender el pago de las obligaciones presupuestarias reconocidas durante el ejercicio con la recaudación de los derechos reconocidos sin tener que utilizar parte de las disponibilidades iniciales de la Tesorería.	
4.2. Grado de solvencia	Relación entre el activo total y el pasivo total. Mide la capacidad de la Universidad para hacer frente a las obligaciones de pago.	
5.1. Grado de cumplimiento del programa del Plan General de Mantenimiento.	Relación porcentual entre el número de acciones ejecutadas y número de acciones programadas.	
5.2. Grado de cumplimiento del presupuesto del Plan General de Mantenimiento.	Porcentaje del importe de ejecución del presupuesto adjudicado respecto al importe del presupuesto programado.	
5.3. Grado de cumplimiento del presupuesto de Equipamiento TIC	Porcentaje del importe de ejecución del presupuesto adjudicado respecto al importe del presupuesto programado.	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 07- Gestionar los recursos de forma eficiente y sostenible, procurando un desarrollo equilibrado en cada campus

Indicadores	Definición (forma de cálculo)	Observaciones
<p>6. Grado de eficiencia de uso de instalaciones</p>	<p>Indicador no definido.</p>	<p>Actualmente no se puede medir. Se ha iniciado, en el curso 2015/2016, una experiencia piloto en el Campus de Puerto Real del "no uso de las aulas del Aulario del Campus respecto a la planificación docente prevista". Además, se están iniciando los trabajos para extraer de la aplicación SIRE un indicador, relativamente fiable, de la ocupación de las instalaciones.</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO 08- Transmitir a la comunidad universitaria la importancia y la utilidad de su trabajo

Indicadores	Definición (forma de cálculo)	Observaciones
1.1. Grado de Satisfacción del PDI con el reconocimiento de su trabajo	Encuesta de Satisfacción General PDI curso. Ítem "Reconocimiento de la institución hacia su personal".	
1.2. Grado de Satisfacción del PAS con el reconocimiento de su trabajo	Promedio de los ítems de la encuesta de Clima Laboral, referidos al reconocimiento de su trabajo [ítems 33 y 34].	La encuesta se realiza al PAS cada dos años (años pares).
2.1. Grado de identificación del Alumnado con la Institución	Promedio del ítem de la encuesta de Satisfacción General de los estudiantes relacionada con la identificación con la Universidad [ítem VI.5].	
2.2. Grado de identificación del PDI con la institución	Indicador no definido.	Se ha creado un grupo de trabajo para analizar la viabilidad del estudio de Clima Laboral del PDI.
2.3. Grado de identificación del PAS con la Institución	Promedio del ítem de la encuesta de Clima Laboral, referidos a la identificación con la institución de la dimensión Organización [ítem 41].	La encuesta se realiza al PAS cada dos años (años pares).
3. Grado de fidelización del alumnado con la UCA	Porcentaje de estudiantes que en el ítem de la encuesta de Satisfacción General de los estudiantes relacionada "Recomendaría su titulación a un amigo" han respondido "SI".	
4. Evolución de Sellos y reconocimientos obtenidos por la Institución	Número de reconocimientos y certificaciones UCA concedidos o vigentes en el año.	Un servicio con varias certificaciones contabiliza como "1".

OBJETIVO ESTRATÉGICO 09- Potenciar la formación, las capacidades y el desarrollo profesional de las personas

Indicadores	Definición (forma de cálculo)	Observaciones
1.1. Evolución de la oferta formativa del PDI (cursos / horas)	Suma del número de cursos / horas, dirigidos al PDI, convocados en el curso por la Unidad responsable en formación del PDI (se incluyen cursos en idiomas).	
1.2. Evolución de la oferta formativa del PAS (cursos / horas)	Suma del número de cursos / horas, dirigidos al PAS, convocados en el curso por la Unidad de Formación (se incluyen cursos en idiomas).	
2.1. Evolución del número de horas medias de formación por empleado (PDI)	Suma del número de horas cursadas por el PDI dividido por el número total de PDI (PDI en Junio del curso evaluado).	
2.1. Evolución del número de horas medias de formación por empleado (PAS)	Suma del número de horas cursadas por el PAS dividido por el número total de PAS (se tomará el PAS a 31 de diciembre del año evaluado).	
3.1. Grado de Satisfacción del PDI con la formación recibida	Indicador no definido.	Se ha creado un grupo de trabajo para analizar la viabilidad del estudio de Clima Laboral del PDI.
3.2. Grado de Satisfacción del PAS con la formación recibida	Promedio del ítem de la encuesta de Clima Laboral en la dimensión "Formación" sobre satisfacción con la formación recibida [ítem 28].	La encuesta se realiza al PAS cada dos años (años pares).
4.1. Grado de Satisfacción del PDI con la adecuación de la formación al puesto de trabajo	Indicador no definido.	Se ha creado un grupo de trabajo para analizar la viabilidad del estudio de Clima Laboral del PDI.
4.2. Grado de Satisfacción del PAS con la adecuación de la formación al puesto de trabajo	Promedio del ítem de la encuesta de Clima Laboral en la dimensión "Formación" sobre satisfacción con la adecuación de la formación al puesto de trabajo [ítem 27].	La encuesta se realiza al PAS cada dos años (años pares).
5.1. Porcentaje de PDI que ha promocionado en los últimos 4 años	Porcentaje de PDI que ha promocionado en los últimos 4 años respecto al PDI estable.	
5.2. Porcentaje de PAS que ha promocionado en los últimos 4 años	Porcentaje de PAS que ha promocionado en los últimos 4 años respecto PAS Funcionario de carrera o laboral fijo.	
6.1. Grado de Satisfacción del PDI con las posibilidades de promoción que ofrece la Universidad	Indicador no definido.	Se ha creado un grupo de trabajo para analizar la viabilidad del estudio de Clima Laboral del PDI.
6.2. Grado de Satisfacción del PAS con las posibilidades de promoción que ofrece la Universidad	Promedio del ítem de la encuesta de Clima Laboral en la dimensión "Promoción/Reconocimiento" sobre satisfacción con la posibilidad de promoción [ítem 29].	La encuesta se realiza al PAS cada dos años (años pares).

OBJETIVO ESTRATÉGICO 09- Potenciar la formación, las capacidades y el desarrollo profesional de las personas

Indicadores	Definición (forma de cálculo)	Observaciones
<p>7. Participación de la Comunidad Universitaria en actividades extracurriculares</p>	<p>Indicador no definido.</p>	<p>La información no está centralizada y no se conoce de qué fuentes obtener el indicador. La Comisión Técnica deberá revisar el indicador y realizar propuesta para el cálculo, cambio o eliminación.</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO 10- Identificar y analizar el impacto de los grupos de interés en colaboración con el Consejo Social		
Indicadores	Definición (forma de cálculo)	Observaciones
1.1. Satisfacción de los grupos de interés internos con la Universidad (Alumnos)	Promedio global de los ítems de la encuesta de Satisfacción General de los estudiantes con los diferentes procesos y servicios de la Universidad.	
1.2. Satisfacción de los grupos de interés internos con la Universidad (PDI)	Promedio global de los ítems de la encuesta de Satisfacción General del PDI con los diferentes procesos y servicios de la Universidad.	
1.3. Satisfacción de los grupos de interés internos con la Universidad (PAS)	Promedio global de los ítems de la encuesta de Satisfacción General del PAS con los diferentes procesos y servicios de la Universidad.	
2. Grado de Conocimiento de la UCA en la sociedad	Indicador no definido.	Prevista primera encuesta en 2016 a grupos de interés externos.
3. Grado de percepción de la participación de los grupos de interés en la vida universitaria	Indicador no definido.	Prevista primera encuesta en 2016 a grupos de interés externos.
4. Grado de inserción de criterios de responsabilidad social en el conjunto de actividades de la UCA	Indicador no definido.	Pendiente de definición de Estrategia de Responsabilidad Social Universitaria en 2016.
OBJETIVO ESTRATÉGICO 11- Mejorar la imagen y la difusión de la institución		
Indicadores	Definición (forma de cálculo)	Observaciones
1. Grado de Conocimiento de la UCA en la sociedad	Indicador no definido.	Prevista primera encuesta en 2016 a grupos de interés externos.
2. Grado de percepción de los grupos de interés en relación con la transparencia y la rendición de cuentas	Indicador no definido.	Prevista primera encuesta en 2016 a grupos de interés externos.
3. Porcentaje de alumnos extranjeros matriculados en títulos oficiales de la UCA	Relación porcentual entre el número de estudiantes extranjeros matriculados en títulos oficiales de la UCA y el número estudiantes totales.	
4. 1. Grado de uso del portal web de la UCA	Número de sesiones abiertas en el portal web de la UCA en el año.	Una sesión es una recopilación de interacciones o visitas de un usuario específico. Una sesión finaliza transcurridos 30 minutos de inactividad.
4. 2. Grado de acceso al portal web de la UCA	Número de usuarios únicos en el portal web de la UCA en el año.	